



MEMORIA 2015

Área de Derechos Sociales



Ayuntamiento de Málaga
#malagafunciona

Índice

Presentación

Saluda

Introducción

- Recursos humanos y económicos

1. Organigrama
2. Equipo humano. Contenidos
3. Recursos económicos

- Plan de atención comunitaria

1. Estructura del Plan
2. Contenidos
3. Destacado 2015
4. Indicadores de gestión
5. Indicadores seguimiento VI Plan de Inclusión

- Plan de protección social y atención a la infancia y familia

1. Estructura del Plan
2. Contenidos
3. Destacado 2015
4. Indicadores de gestión
5. Indicadores seguimiento VI Plan de Inclusión

- Plan de promoción del envejecimiento activo

1. Estructura del Plan
2. Contenidos
3. Destacado 2015
4. Indicadores de gestión
5. Indicadores seguimiento VI Plan de Inclusión

- Plan de atención y acogida a personas sin hogar

1. Estructura del Plan
2. Contenidos
3. Destacado 2015
4. Indicadores de gestión
5. Indicadores seguimiento VI Plan de Inclusión

- **Plan de prevención de drogodependencia y otras adicciones**

1. Estructura del Plan
2. Contenidos
3. Destacado 2015
4. Indicadores de gestión
5. Indicadores seguimiento VI Plan de Inclusión

- **Plan de actuación en zonas**

1. Estructura del Plan
2. Contenidos
3. Indicadores de gestión
4. Indicadores seguimiento VI Plan de Inclusión

- **Plan de innovación y modernización**

1. Estructura del Plan
2. Contenidos
3. Destacado 2015
4. Indicadores de gestión
5. Indicadores seguimiento VI Plan de Inclusión

- **Equipamientos**

- **Indicadores de gestión**

Presentación



Es una satisfacción presentaros este documento que recoge los programas y proyectos desarrollados por el Área de Derechos Sociales durante el año 2015, en favor de la inclusión social en Málaga.

Consciente de que los procesos de exclusión social alcanzan hoy en día una mayor complejidad y que requieren intervenciones profesionales que incidan directamente en sus múltiples dimensiones, el Ayuntamiento de Málaga afronta esta realidad asumiéndola como un reto a través del Área de Derechos Sociales y concretamente con el VI Plan de Inclusión Social.

Los contenidos de esta Memoria 2015 muestran el resultado de las actuaciones que se han desarrollado, algunas con una larga y experimentada trayectoria, otras con un destacado carácter innovador, pero todas con un fin común, la mejora de la calidad de vida de las personas que viven en nuestra ciudad.

Para impulsar y apoyar esta ardua tarea, durante este año se ha incrementado notablemente el presupuesto destinado a fines sociales y en especial el dirigido a prestaciones económicas.

Quiero destacar el conocimiento y la experiencia del equipo profesional que forma parte del Área, así como la colaboración desinteresada de ciudadanos y ciudadanas, entidades y organizaciones sociales que aglutinan sus sinergias para cooperar con nosotros en este difícil cometido y sin los cuales no podríamos alcanzar nuestro objetivo: mejorar la calidad de vida y el bienestar de la ciudadanía. Gracias a todos y todas por esta especial implicación y dedicación.

Francisco de la Torre Prados
Alcalde de Málaga

Saluda



El documento que presentamos a continuación muestra las actuaciones más significativas que se han desarrollado desde el Área de Derechos Sociales durante el año 2015.

A través de los distintos planes vamos haciendo una revisión general de cómo desarrollamos la política social en la ciudad, desde la atención primaria a través de los centros de servicios sociales comunitarios, los programas para mayores y menores, hasta la acogida a personas sin hogar y los proyectos de prevención.

Nuestro Área participa en el proyecto de Alcaldía “*Sistema de Indicadores de Gestión y Cuadro de Mando Integral*”, por ello en la memoria hemos querido dedicar un espacio destacado a estos indicadores que proporcionan un feedback sobre programas, proyectos y actividades, convencidos de que éste es el camino para que las actuaciones evolucionen hasta alcanzar niveles óptimos de eficiencia.

Queremos señalar también que en los planes, además de la atención a las necesidades de la población, en las intervenciones se tienen en cuenta el aspecto preventivo y el desarrollo de proyectos con un amplio bagaje participativo.

Para terminar, agradecer al personal del Área de Derechos Sociales su profesionalidad y dedicación, que hacen posible día a día que las personas de Málaga encuentren en nosotros un referente y que los objetivos de inclusión social se hagan realidad. Muchas gracias a todos y todas.

Julio Andrade Ruiz
Tte. Alcalde Delegado del Área de Gobierno de Derechos Sociales,
Buen Gobierno y Transparencia

Introducción

La Memoria 2015 continúa con la estructura iniciada el año anterior; se desarrolla conforme los contenidos y actuaciones del VI Plan de Inclusión Social 2014–2018.

De este modo encontramos las actuaciones desarrolladas durante el año, agrupadas en torno a sus planes de referencia, es decir, el “Plan de atención comunitaria”, el “Plan de protección social y atención a la infancia y familia”, el “Plan para la promoción del envejecimiento activo”, el “Plan de atención y acogida a personas sin hogar”, el “Plan de prevención de drogodependencias y otras adicciones”, el “Plan de zonas” y el “Plan de innovación y mejora”.

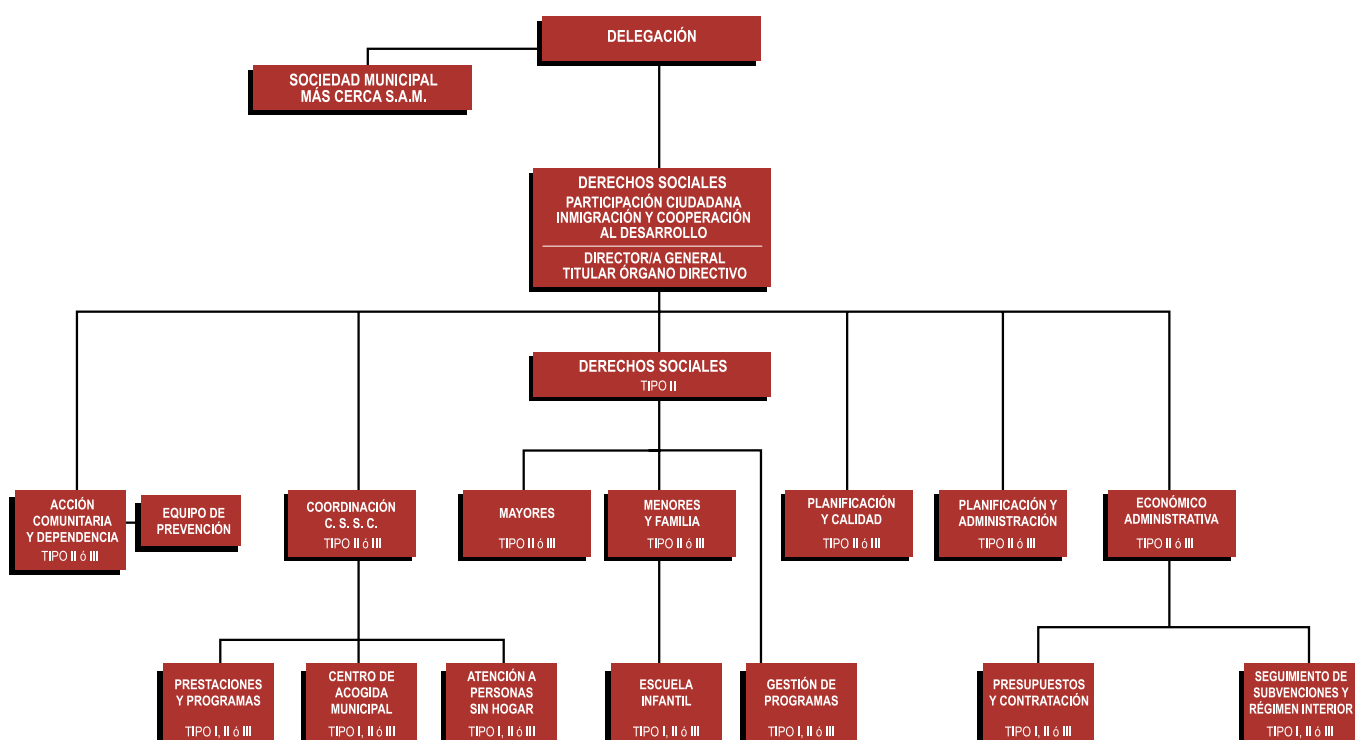
Cada Plan recoge los programas proyectos y actuaciones que se desarrollan en la ciudad en ese ámbito de actuación con independencia del departamento del Área de Derechos Sociales que ejecuta la actividad.



Recursos humanos y económicos

El equipo humano y los recursos económicos son los dos grandes pilares de la organización. Las personas aportan su formación y experiencia que junto con los recursos económicos, hacen posible el desarrollo de los proyectos para alcanzar los objetivos sociales

I. Organigrama



2. Equipo humano. Contenidos

• **Personal**, el equipo humano que prestó su actividad en los Servicios Sociales Municipales en 2015 fue de 292.

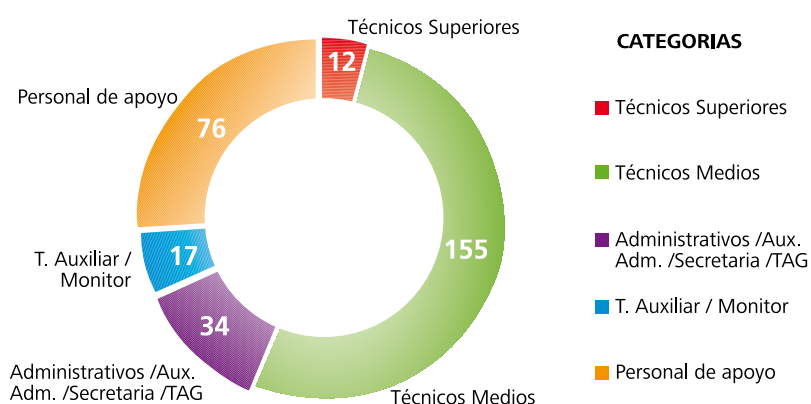
Representa un 10,81 % del total de la plantilla municipal sin contabilizar delegados/as ni empleados/as públicos de organismos autónomos, empresas, sociedades ni fundaciones municipales.

“292 personas configuran el equipo humano”

	2015
Personal de la Delegación de Derechos Sociales, Centros de Servicios Sociales Comunitarios, y Centros Especializados	292
Total Personal Ayto. Málaga	2.700

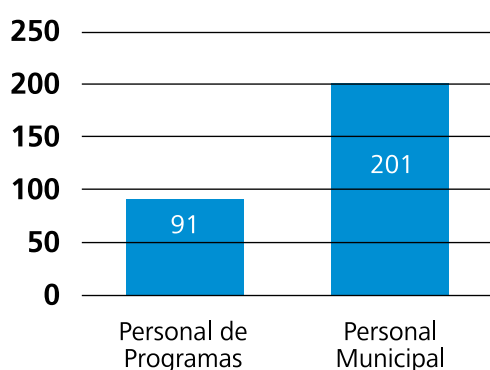
• **Categorías profesionales**, del conjunto de la plantilla, el 57% corresponde a grupos de la clasificación profesional A1 y A2, el personal del grupo C supone el 17%, y el de los grupos D y E el 26%.

CATEGORIAS	2014	2015
Técnicos Superiores	12	12
Técnicos Medios	154	153
Administrativos /Aux. Adm. / Secretaria / TAG	35	34
T. Auxiliar / Monitor	17	17
Personal de apoyo	76	76
Total	294	292



• **Personal por programas**, hacemos referencia a aquellos cuya financiación está condicionada por el apoyo de otras administraciones (recursos externos) contabilizan un total de 91 personas, lo que supone el 31,16 % del total del personal de Derechos Sociales. Destacamos la importancia que supone el Plan Concertado, seguido del Programa de Dependencia y el de los Equipos de Tratamiento Familiar. La mayor parte de estos profesionales tienen la categoría profesional de técnico de grado medio y superior.

Programa	Número de profesionales
Atención a inmigrantes	1
Plan concertado	44
Asperones	5
Dependencia	16
Inmigrantes (pisos puente)	2
Alquiler de viviendas	3
Tratamiento familiar	15
Zonas	4
Ciudades ante las drogas	1
Total	91



• **Plan de empleo joven**, como continuación del Programa de Emple@ Joven del año pasado, se ha contado durante el primer cuatrimestre con el apoyo de 156 profesionales de diversas disciplinas que han desarrollado proyectos novedosos relacionados especialmente con la sensibilización, promoción de hábitos saludables, y la prevención.

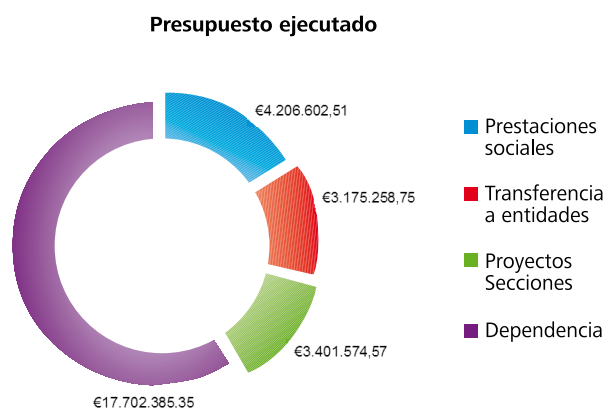
“156 profesionales del Programa Emple@ Joven”

3. Recursos económicos

• **Presupuesto del Área de Derechos Sociales**, en 2015, el presupuesto (sin contabilizar Capítulo I) se ha incrementado por las modificaciones de crédito que se han producido a lo largo del año, destinadas principalmente a incrementar las prestaciones sociales a las familias y al apoyo a proyectos de las entidades sociales.

Presupuesto ejecutado	2014	2015
Prestaciones sociales	3.765.037,68 €	4.206.602,51 €
Transferencias a entidades	1.833.990,00 €	3.175.258,75 €
Proyectos Secciones	3.872.301,75 €	3.401.574,57 €
Dependencia	13.594.161,54 €	17.702.385,35 €
Total	23.065.490,97 €	28.485.821,18 €

Destaca el presupuesto destinado al programa de **Dependencia** con 17.702.385,35 €. Siguiéndole los gastos en **prestaciones sociales** y los dirigidos a **transferencias a entidades**, tanto en la convocatoria de subvenciones como en el conjunto de convenios, en total 7.381.861,26 €. A los **proyectos y actuaciones de los distintos sectores**: mayores, menores y familia, prevención y actuaciones comunitarias, han sido destinados 3.401.574,57 €.

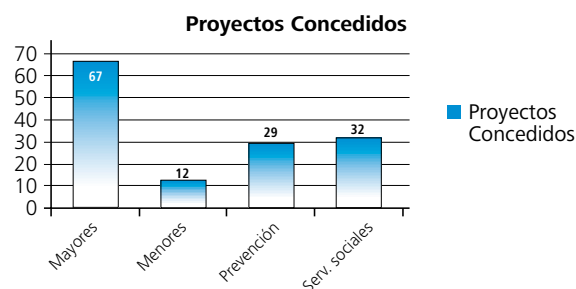


• **Subvenciones**, el Área de Derechos Sociales a través de la convocatoria de subvenciones ha destinado 451.000 € al apoyo de proyectos de carácter social de entidades y ONG.

A la convocatoria se han presentado proyectos con actuaciones y estrategias hacia personas y/o grupos en situación de vulnerabilidad social, proyectos de prevención y proyectos para la promoción de hábitos de vida saludable, entre otros.

Convocatoria subvenciones	2015
Nº subvenciones solicitadas	236
Nº subvenciones concedidas	140

De un total de 236 proyectos presentados a la convocatoria se aprobaron 140, lo que supone el 59.32%. Destacar el número de proyectos concedidos al colectivo de entidades de mayores con el 47.86% del total de proyectos.



Sector	Proyectos Concedidos	Porcentaje
Mayores	67	47,86
Menores	12	8,57
Prevención	29	20,71
Serv. sociales	32	22,86

• Convenios de colaboración

con entidades, se han firmado 25 convenios con entidades sociales de la ciudad, por un total de 1.861.245 €. Destaca la colaboración con las entidades cuyo ámbito de actuación es la atención comunitaria con 600.560 €, la Red de Plazas de Atención a Personas sin Hogar donde los convenios de colaboración han ascendido a 599.475 € y los realizados con entidades de mayores que fue de 461.210 €

	Nº Convenios	Euros
Personas sin Hogar	10	599.475 €
S. Sociales comunitarios	9	600.560 €
Prevención	3	200.000 €
Mayores	3	461.210 €
Total	25	1.861.245 €

“25 convenios firmados con entidades sociales”

Plan de atención comunitaria





Plan de atención comunitaria

Objetivo, la inclusión social de la población, garantizando el acceso al Sistema público de servicios sociales, la promoción de la prevención y el fomento de la participación

I. Estructura del Plan

Programas

Trabajo social de zona

Familia y convivencia

Prevención e inserción social

Cooperación social

Proyectos

- Información, valoración y orientación
- Servicio de atención a la ciudadanía (SAC)
- Servicio de Ayuda a Domicilio
- Alojamiento alternativo
- Alojamiento para familias en riesgo de exclusión social (FRES)
- Ocio y tiempo libre
- Talleres de prevención social
- Prevención de suicidios
- Fomento y apoyo del asociacionismo de solidaridad social

Prestaciones complementarias	• Prestaciones económicas de emergencia social (PEES) • Prestaciones económicas de inserción social (PEIS) • Prestaciones económicas de apoyo a la convivencia y autonomía personal (PEACAP)
Promoción de hábitos saludables y actividad física	• Málaga sana • Plan Municipal Málaga Ciudad Saludable • Prevención de la obesidad infantil • Prevención trastornos conducta alimentaria
Apoyo a entidades que trabajan con grupos especialmente vulnerables	• Apoyo a entidades que trabajan con el SIDA • Apoyo a entidades LGTB • Apoyo a entidades unidos contra el cáncer
Reeducación y reinserción social de reclusos de las instituciones penitenciarias	• Cumplimiento de penas en beneficio de la comunidad

2. Contenidos

• **Información, valoración y orientación** a la ciudadanía en los 11 centros de servicios sociales comunitarios sobre sus derechos, recursos y prestaciones sociales existentes en el ámbito de los Servicios Sociales y a las que puede tener acceso.

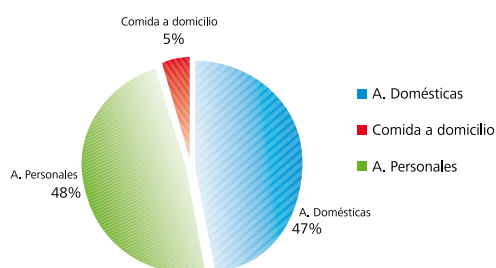
“20.455 expedientes trabajados con 65.564 atenciones realizadas desde el Servicio de información, valoración y orientación”

Año	2014	2015
Nº atenciones realizadas	65.598	65.564
Nº personas atendidas	39.175	38.163
Nº expedientes nuevos	4.741	4.902
Nº expedientes trabajados	19.345	20.455
Nº informes emitidos	12.094	11.074

• **Servicio de atención a la ciudadanía**, sobre las cuestiones que se reciben en el Área de Derechos Sociales relacionadas con los servicios de su competencia.

“375 atenciones desde el servicio de atención al ciudadano”

• **Servicio de ayuda a domicilio del Sistema Público de Servicios Sociales (SPSS)**, prestación básica de los servicios sociales comunitarios cuya finalidad es la mejora de la calidad de vida y promoción de la autonomía de las personas para facilitar la permanencia en su medio habitual.



• **Servicio de ayuda a domicilio para la Autonomía personal y Atención a personas en situación de Dependencia (SAAD)**, de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia.

• **Alojamiento alternativo**, ofrece alternativas de convivencia a personas o grupos familiares en situación de crisis o de alto riesgo, derivando al recurso más adecuado. Conlleva la realización de un informe técnico.

• **Alojamiento para Familias en Riesgo de Exclusión Social (FRES)**, coordinación con el Instituto Municipal de la Vivienda:

- Informes comité FRES para unidades familiares en riesgo de exclusión social, con necesidad urgente de vivienda.
- Informes Cupo RIE a familias que han solicitado viviendas protegidas en el cupo de "Riesgo de Exclusión".
- Informes Plan de Pagos a unidades familiares adjudicatarias de una vivienda protegida en alquiler y que acreditan dificultades económicas y sociales para hacer frente al pago.

“Han recibido el servicio 2.701 personas”

S.Ayuda a Domicilio SPSS	Año	2014	2015
Nº prestaciones concedidas (actuaciones)		4.146	4.473

“Actuaciones de carácter personal, aseo, ayuda en el vestir,..., 48%”

“Actuaciones de carácter doméstico, limpieza, lavado ropa,..., 47%”

“Comida a domicilio, 5%”

S.Ayuda Domicilio SAAD	Año	2014	2015
Nº personas que han recibido el servicio		2.371	2.854

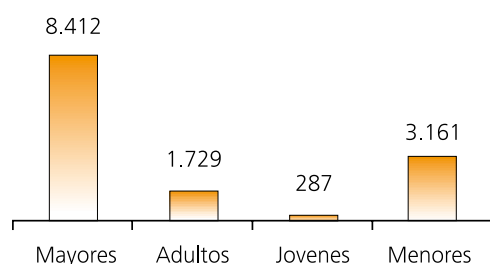
“165 informes realizados para el Proyecto de alojamiento alternativo”

Personas atendidas	2014	2015
Informes comité FRES	272	283
Informes Cupo RIE	72	101
Infor. Plan Pagos IMV	189	214
Total	533	598



• **Ocio y tiempo libre** se materializa con actividades dirigidas a menores, jóvenes, adultos y mayores

Participantes del P. Ocio y Tiempo libre



• **Talleres de prevención social**, dirigidos a la prevención e inserción social.

• **Prevención de suicidios**, acciones de sensibilización y formación a profesionales de los Centros de Servicios Sociales Comunitarios en materia de prevención de suicidio. Se ha formado la “Escuela de fortalezas personales para disminuir el riesgo de suicidio dirigido a personas en situación de vulnerabilidad psicosocial”. Derivación de 17 casos a la Asociación Internacional Teléfono de la Esperanza. Atención de 9 supervivientes en el Área.

• **Fomento y apoyo del asociacionismo de solidaridad social**, garantizándose la cooperación social

• **Prestaciones económicas complementarias**, destinadas a apoyar a personas y unidades de convivencia en situación de riesgo, exclusión o emergencia social:

- **Prestaciones Económicas de Emergencia Social (PEES)**
- **Prestación Económica de Inserción Social (PEIS)**
- **Prestación Económica de Apoyo a la Convivencia y Autonomía Personal (PEACAP)**

Año	2014	2015
Nº participantes ocio y T.L.	12.030	13.589

“211 actividades han sido organizadas directamente por los Centros de Servicios Sociales Comunitarios y han colaborado en la realización de 61”

Año	2014	2015
Nº participantes Talleres prevención	5.712	4.380

“Realización de seis actuaciones de sensibilización y 92 profesionales asistentes a las acciones formativas sobre conocimientos y técnicas de prevención del suicidio”

“Celebración del Día de la prevención del suicidio”

Año	2014	2015
Nº PEES	312	433
Nº PEES	206	-
Suministros vitales		
Nº PEIS	641	591
Nº PEACAP	2.828	3.218

“4.242 prestaciones económicas concedidas”, ascendiendo a 3.199.740 €.

• **Málaga sana**, proyecto cuyo objetivo principal es la promoción de hábitos saludables y la actividad física.

• **Plan Municipal Málaga Ciudad Saludable**, para el desarrollo del Plan se ha constituido la *Agrupación de Desarrollo Málaga Ciudad Saludable*, integrada por FRATER, INPAVI, FMAEC, ACCEM, Consejo Social de Mayores, JUSTALEGRIA, UPROSAMA, AMARE, MALAGA SANA, EXPAUMI, Asociación de Pacientes Anticoagulados de Málaga, Área de Derechos Sociales. En julio fue presentado el Diagnóstico de Salud de la Población de Málaga.

• **Prevención de la obesidad infantil**, a través de actuaciones de sensibilización y talleres en los centros educativos.

• **Apoyo a entidades que trabajan con el SIDA**, colaborando en diversas actuaciones.

• **Apoyo a entidades LGTB**, colaborando con la Agrupación de desarrollo "LGTB" (Lesbianas, Gays, Bisexuales y Transexuales), compuesta por Amnistía Internacional, Asociación Glairis, Asociación Juntos, Colegandaluz Málaga, Comisión de Derechos Humanos del Colegio de Abogados, Familias por la Diversidad, Federación Arco Iris, Ojalá Entiendas.

Actuaciones Málaga Sana:	
. Guía de hábitos saludables	. 4 Cursos de cocina para usuarios de servicios sociales
. V carrera de San Silvestre 2015	. Gazpacho day
. "Paseos Saludables" con menores y adultos	. Red de restaurantes Málaga Sana

"2.900 menores participaron en la campaña contra la obesidad infantil"

" Colaboración en:
 - Celebración Día Mundial del SIDA en colaboración con Asima.
 - Semana Europea de Promoción de la Prueba del VIH (23 – 27 noviembre)
 - Expoasima "

" Participación en:
 - Día Mundial contra la homofobia y transfobia (17 mayo)
 - Día de los derechos LGBT
 - Día de la Memoria Transgénero "



**V CARRERA SAN SILVESTRE
PALMA PALMILLA**

A BENEFICIO DEL CLUB DEPORTIVO 26 DE FEBRERO
Y LA ASOCIACIÓN DE INTEGRACIÓN A LA COMUNIDAD GITANA PALMA PALMILLA

31 DE DICIEMBRE, 10:00 HORAS

5 € INSCRIPCIÓN / DONATIVO
Inscripciones en: www.fedatletismoandaluz.net

SALIDA: ESTADIO DE LA ROSALEDA

Recogida de dorsales: 30 de diciembre de 11:00 a 13:00 y de 16:00 a 20:00 horas
en el Club Deportivo Ventisiete de Febrero - Campo municipal La Virreina
También se recogerán Alimentos y Ropa

ORGANIZAN

 Ayuntamiento de Málaga

 malagaitalia

www.malagasana.org



DIRIGIDO A FAMILIAS
CON HIJOS E INGRESOS
HASTA 1.621,50 €/MES

QUE PODRÁN PERCIBIR
UNA AYUDA
ENTRE 360 € Y 900 €

BONO-ALIMENTACIÓN

+INFORMACIÓN:
951 92 84 30 - 951 92 84 41

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:
OFICINAS MUNICIPALES DE ATENCIÓN
AL CIUDADANO (OMAC) UBICADAS EN CADA
UNO DE LOS 11 DISTRITOS MUNICIPALES

PLAZO:
DEL 16 DE SEPTIEMBRE
AL 5 DE OCTUBRE

www.malaga.eu

 Ayuntamiento de Málaga
Área de Desarrollo Social
#malagaitalia

• **Apoyo a entidades unidos contra el cáncer**, a través de la Agrupación de desarrollo “Unidos contra el cáncer”, compuesta por: Fmaec, Fundación Theodora, Asamma, Cudeca, AECC, Avoi, Ronald McDonald, Luis Olivares, Cesare Scariolo.

“ Participación en:
 - Día Mundial de la lucha contra el cáncer infantil
 - Día Mundial de la lucha contra el cáncer de mama
 - VI Mercadillo solidario Unidos contra el cáncer ”

• **Cumplimiento de penas en beneficio de la comunidad**, a través de un convenio de colaboración con instituciones penitenciarias.

“84 expedientes nuevos abiertos en el año”

3. Destacado 2015

- **Plan de Emergencia Social.** Se ha puesto en marcha a raíz de la necesidad de ofrecer una respuesta integral a las personas y/o unidades familiares que encontrándose en una situación de exclusión social, son diagnosticadas con necesidad urgente de vivienda. Los tres ejes de actuación han sido: inserción laboral, acceso a vivienda y cobertura de necesidades básicas mediante prestación económica de inserción social.

- **Convocatoria de Prestaciones para Bonos de Alimentación 2015**, dotada con 117.000 euros. El objeto de esta convocatoria novedosa es regular la prestación económica denominada bono-alimentación, que consiste en facilitar a las unidades familiares con una media de ingresos bajos o insuficientes un complemento económico para cubrir las necesidades básicas de alimentación. Las personas beneficiarias utilizarán una tarjeta monedero para comer en establecimientos de restauración de la ciudad, con un importe que ha oscilado entre los 360 y 900 euros en función de los integrantes de la unidad familiar y de los ingresos mensuales de las personas beneficiarias.

- **Elaboración del Protocolo** de colaboración en materia de atención a deudas para acceso a Fondo Social de EMASA y del **Protocolo** de colaboración en materia de atención de la demanda de **suministros básicos** (Cruz Roja).

- **Realización de los informes sociales** en el caso de refuerzo de alimentación infantil, la Prestación de Ayudas Económicas Familiares y Prestaciones de Urgencia Social (suministros mínimos vitales) por la aplicación del Decreto ley 8/2014, de 10 de Junio, de medidas extraordinarias y urgentes para la Inclusión Social.

- **Participación en las 4 comisiones FRES** del Instituto Municipal de la Vivienda.

- **Nuevo aplicativo informático** para Gestión del Servicio de Ayuda a Domicilio en Dependencia.
- **Elaboración de Informes de Exclusión** tanto a entidades colaboradoras (Clece, Banco Alimentos, Cruz Roja,...) como a otras administraciones (Delegación de Vivienda).
- **Colaboración con el Área de Personal** en el Programa Extraordinario de Ayuda a la Contratación, baremación y registro de solicitudes. La elaboración de Informes Sociales obligatorios para el acceso a esta contratación se ha desarrollado en dos convocatorias, (Marzo y Noviembre).
- **Diagnóstico de Salud de la población de Málaga.** Para conocer la situación de partida y las necesidades en materia de salud de la ciudadanía se ha realizado un estudio epidemiológico a partir de 2.070 encuestas realizadas a la población adulta de los 11 distritos municipales.
http://derechossociales.malaga.eu/portal/menu/seccion_0003/secciones/subSeccion_0003d/subSeccion_0005
- **Colaboración** en actuaciones como “VIII Maratón de donación de sangre”, “III Caminata solidaria”, “De paseo al asilo”, “Día mundial para la prevención del abuso infantil” y la “V Carrera de San Silvestre”.
- **Constitución de la Mesa técnica Málaga ciudad saludable**, como herramienta básica para el diseño del Plan Málaga ciudad saludable, el 20 de febrero.
- **Día mundial de la salud**, el 7 de abril, con una serie de actividades lúdicas deportivas.

4. Indicadores de gestión

La recopilación de datos de los principales indicadores que se contemplan en las actuaciones del Plan de atención comunitaria queda recogida en el siguiente resumen.

PLAN DE ATENCIÓN COMUNITARIA	Nº Total de Atenciones Realizadas	Nº de Personas Atendidas	Nº Total de Asistentes	Nº Total de Participantes
TOTAL	65.939	47.854	795	22.029

PLAN DE ATENCIÓN COMUNITARIA	Nº de Intervenciones con Asociaciones y Entidades	Nº de Expedientes Nuevos Abiertos en el Año	Nº de Expedientes con los que se ha trabajado en el Año	Nº de Prestaciones Concedidas
TOTAL	494	7.883	20.620	8.835

El número de atenciones realizadas ha sido de 65.939, correlacionando este indicador con el número de personas atendidas, obtenemos que cada persona ha sido atendida una media de 1,38 veces.

El indicador que hace referencia a los participantes, contabiliza las personas intervinientes en los talleres de prevención 19.9%, ocio y tiempo libre 61.7% y en Málaga Sana 18.5, que en total ascendió a 22.029 personas.

Se abrieron 7.883 expedientes nuevos y se trabajó con un total de 20.620 contabilizados desde el programa de información, valoración y orientación. Se incluyen aquí también los trabajados en alojamiento alternativo y los del proyecto de “trabajo en beneficio de la comunidad”.

El número de prestaciones concedidas ascendió a 8.835, incluye las ayudas económicas en todas sus modalidades, el servicio de ayuda a domicilio, las de alojamiento transitorio y las concedidas a entidades.

5. Indicadores seguimiento VI Plan de inclusión

El VI Plan de Inclusión social 2014-2018 presenta indicadores de seguimiento para cada uno de los Planes de actuación. La evaluación del Plan de Atención comunitaria, presenta los siguientes datos:

PROYECTO	INDICADORES SEGUIMIENTO / EVALUACIÓN	DATOS 2015
Alojamiento Transitorio para Familias en situación de Emergencia y Exclusión Social	Nº prestaciones concedidas (Familias que se han beneficiado del alquiler en el año)	120
Fomento y Apoyo del Asociacionismo de Solidaridad Social	Nº de Asociaciones con las que se ha trabajado	466
Servicio de Ayuda a Domicilio	Nº de personas que han recibido el servicio (SPSS + SAAD)	5.555
Alojamiento Alternativo	Variación nº de informes realizados en relación al año anterior	-2.37%
Prestaciones Económicas de Emergencia Social (PEES)	Variación del nº de PEES respecto al año anterior	-16.41%
Prestaciones Económicas de Inserción Social (PEIS)	Variación del nº de PEIS respecto al año anterior	-7.80%
Prestaciones Económicas de Apoyo a la Convivencia y Autonomía Personal (PEACAP)	Variación del nº PEACAP concedidas respecto al año anterior	13.79%
Ocio y Tiempo Libre	Variación del nº de participantes	-26.02%
Prevención de suicidios	Nº de acciones de sensibilización	6

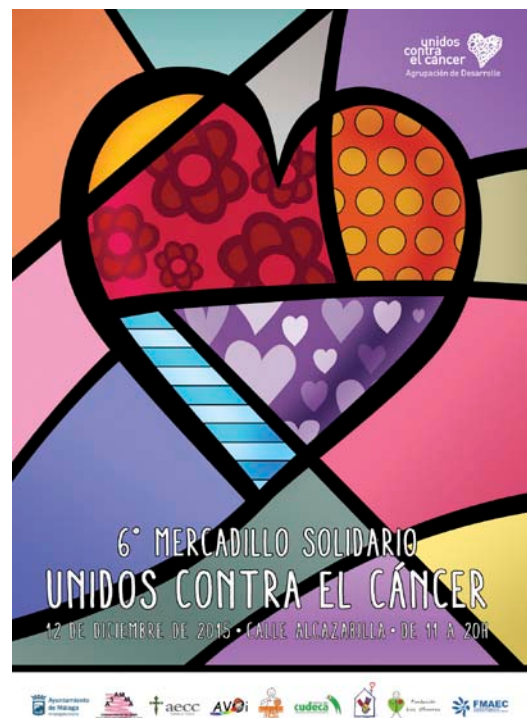
PROYECTO	INDICADORES SEGUIMIENTO / EVALUACIÓN	DATOS 2015
	Nº de profesionales formados / nº total de trabajadores de los CSSC (92 / 292 x 100)	31.50%
Talleres de Prevención Social	Variación nº de participantes respecto al año anterior	-23.32%
Plan Municipal Málaga ciudad saludable	Elaboración del Plan para primer semestre 2015	SI
Málaga Sana	Nº Intervenciones realizadas	160
Información, Valoración y Orientación (SIVO)	Tiempo medio de espera en días para la atención a la ciudadanía	14.95
	Variación nº de atenciones al año	-0.05%
	Variación nº de personas atendidas	-2.58%
Servicio de Atención a la Ciudadanía (SAC)	Nº de atenciones al año	375
Apoyo a entidades que trabajan con el SIDA	Nº Actuaciones de sensibilización	9
Apoyo a entidades LGTB	Nº de asociaciones cuyo objeto es el trabajo en LGTB con las que se ha intervenido	9
Apoyo a entidades unidos contra el Cáncer	Nº de asociaciones cuyo objeto es el Cáncer con las que se ha intervenido	9
Seguimiento de Actuaciones del Plan de Prostitución	Nº de actividades de sensibilización realizadas	5
Cumplimiento de las Penas en Beneficio de la Comunidad	Nº expedientes nuevos abiertos en el año	1.037

El número de personas atendidas y las atenciones realizadas, aunque con ligeras variaciones se mantiene estable. La diferencia con respecto al año anterior no es significativa.

Las Prestaciones Económicas de Emergencia Social (PEES) y las Prestaciones Económicas de Inserción Social (PEIS) han experimentado una variación del -16.41% y del -7.80% respectivamente aunque realmente no podemos hablar de disminución, sino que en 2015 no se ha dispuesto del incremento que hubo en 2014 en estas prestaciones por el programa de suministros vitales para la inclusión.

Las Prestaciones Económicas de Apoyo a la Convivencia y Autonomía Personal (PEACAP) reflejan un incremento del 13.9% respecto al año anterior. Podemos interpretar este incremento como una clara apuesta de los profesionales por incorporar las ayudas económicas en la planificación del trabajo socioeducativo como parte de la intervención.

En cuanto a la variación que encontramos en el número de participantes tanto en los talleres de ocio y tiempo libre, -26.02%, como en los de prevención social, -23.32%, es el reflejo de la disminución de este tipo de actividades organizadas desde los Centros de Servicios Sociales Comunitarios.



Plan de protección social y atención a la infancia y familia





Plan de protección social y atención a la infancia y familia

Objetivo, promover la inclusión social de menores y familias e impulsar la participación infantil.

I. Estructura del Plan

Programas

Familia y convivencia

Prestaciones complementarias

Prevención e inserción social

Prevención y apoyo a la familia

Proyectos

- Tratamiento y apoyo familiar
- Aula de educación familiar
- Ayudas económicas familiares
- Prevención y tratamiento del absentismo escolar
- Tratamiento a familias con menores (ETF)
- Convocatoria ayudas Semana Blanca y Educa en verano
- Orientación y mediación en conflictos familiares (CEMAIF)
- Intervención grupal con adolescentes y familias

Prevención y apoyo a la familia	• Aula municipal de apoyo a la familia • Escuela municipal infantil “Los colores de Málaga”
Participación infantil	• Mesa de debate por distritos • Consejo sectorial menores • Pleno municipal infantil • Red de colegios por la participación infantil • Jornadas de encuentro de consejeros y consejeras municipales infantiles • Málaga ciudad amiga de la infancia
Promoción y colaboración con las asociaciones de iniciativa social	• Asesoramiento a entidades
Prevención / colaboración con instituciones	• Cibercaixa ¿quedamos al salir de clase? • Apoyo y seguimiento de la convocatoria de subvenciones

2. Contenidos

• **Tratamiento y apoyo familiar**, proyecto de atención primaria que se desarrolla desde los Centros de Servicios Sociales Comunitarios (CSSC) con el objetivo de desarrollar habilidades personales y sociales para superar problemas relacionados con la convivencia familiar.

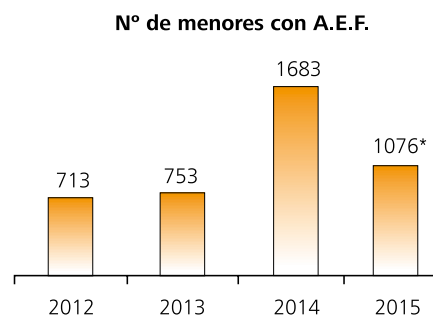
• **Aula de educación familiar**, proyecto que se desarrolla en los CSSC, trabajando con grupos familiares y promoviendo el desarrollo de habilidades personales y sociales.

• **Ayudas económicas familiares** (A.E.F.), son prestaciones temporales de carácter preventivo, concedidas a unidades convivenciales para atención de necesidades básicas de los y las menores.

“3.372 casos en intervención familiar”

Año	2014	2015
Nº total casos intervención familiar	3.369	3.372
Nº casos terminados y cerrados	1.311	1.579

“1.076 menores han sido beneficiarios de una Ayuda Económica Familiar”



*La diferencia con respecto al año anterior, es debido a que la aportación económica de la Junta de Andalucía por el Decreto ley 8/2014 de Inclusión, al efectuarse al final del año, se gestiona en el año 2016.



DÍA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA

Campaña contra la Obesidad Infantil
anuncia la

CAMINATA SALUDABLE INFANTIL
#CaminataInfantil



VIERNES 20 DE NOVIEMBRE, 17.00 H
Día Internacional de los Derechos de la Infancia

Organiza



Ayuntamiento de Málaga
#malagafunciona

PLAZA DE LA MERCED
MÁLAGA



Colaboran



DÍA INTERNACIONAL DE LA NIÑA

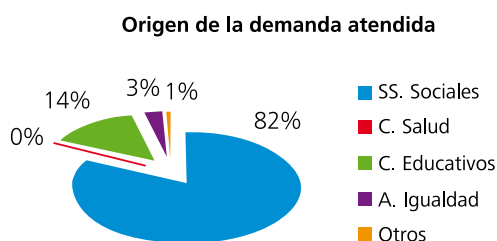
Viernes 9 de octubre, a partir de las 10:00 - CEIP Manuel Altolaguirre

• **Prevención y tratamiento del absentismo escolar**, trabajo socioeducativo con las familias y los centros educativos para que los menores en edad de escolarización obligatoria asistan a clase.

• **Tratamiento a familias con menores**, los equipos de tratamiento familiar trabajan con familias que precisan de una intervención terapéutica especializada para modificar sus pautas de comportamiento, disminuir o eliminar los factores de riesgo y evitar, siempre que sea posible, la separación del menor de su medio familiar.

• **Convocatorias de subvenciones para “Semana Blanca” y “Educa en verano”** dirigidas a familias con menores de 3 a 12 años, para financiar los gastos derivados de la inscripción y uso de los *campamentos urbanos* en los periodos de “semana blanca” y verano.

• **Orientación y mediación en conflictos familiares (CEMAIF)**, el objetivo es mejorar el clima familiar y las relaciones paterno-filiares, promoviendo estrategias educativas eficaces, uso de técnicas de mediación, resolución de conflictos y generando hábitos adecuados de comunicación. El servicio ha sido solicitado por 130 familias. A estas hay que sumar 24 que continuaban del año anterior y 13 que solicitaron reapertura.

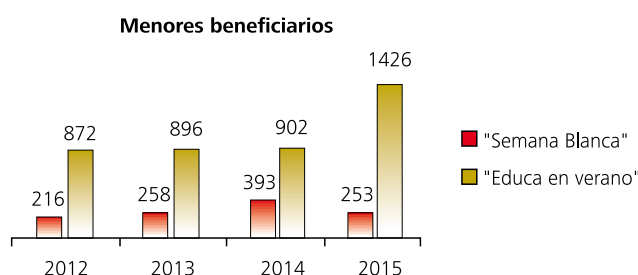


“1.449 casos en intervención familiar”

“843 casos resueltos de absentismo escolar”

Año	2014	2015
Familias atendidas	214	223
Menores atendidos	454	533

“84 casos cerrados por los E.T.F. en 2015. Quince propuestas de medidas de protección”



Año	2014	2015
Familias atendidas	162	170
Nº casos nuevos	128	130

“119 casos cerrados tras la intervención”

“De los casos con Plan de intervención, el 56% ha alcanzado todos los objetivos y el 25% objetivos parciales”

• **Intervención grupal con adolescentes y familias**, se concreta con un Aula de prevención y de intervención dirigido a padres/madres e hijos/as adolescentes con conflictos graves de convivencia, agresividad, ausencia de normas,... Se interviene en sesiones terapéuticas con objetivo de reconstruir espacios para la convivencia.

• **Aula municipal de apoyo a las familias**, proyecto dirigido a padres, madres y cuidadores con el objetivo de facilitar estrategias educativas que permitan mejorar la convivencia familiar.
Cuenta con servicio de ludoteca.

• **Escuela infantil municipal “Colores de Málaga”**, destinada a atender a población infantil en situación de riesgo de exclusión social y favorecer la incorporación laboral de sus padres y madres. Tiene una vertiente preventiva, incidiendo en el trabajo directo e interdisciplinar con las familias.

• **Mesas de Debate por Distrito**, menores representantes de sus colegios acuden a exponer directamente a los responsables políticos municipales de su distrito, sus propuestas, inquietudes y demandas..

• **Consejo Sectorial**, es un órgano de participación ciudadana dónde los menores hacen balance del trabajo realizado durante el curso en los Consejos de Distrito y presentan sus propuestas de ciudad.

• **Pleno Municipal Infantil**, dónde los menores exponen sus inquietudes y propuestas, se desarrolla en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, coincidiendo con la celebración del Día Internacional de los Derechos de la Infancia..

“En la 8ª edición, el taller de adolescentes y familia han contado con 25 participantes”

“Se han desarrollado siete sesiones con distinta temática y con una media de 17 asistentes”

“Han participado 97 madres y 25 padres”

Año	2014	2015
Menores	103	97
Familia	98	94
Escuela padres	63	65

“97 menores atendidos en la Escuela Infantil Municipal”

“Se han celebrado dos Mesas de Debate por Distrito a lo largo del año, 472 menores participantes”

“La convocatoria anual se celebró el 6 de abril, con 68 asistentes”

“20 de noviembre en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Málaga con 40 niños y niñas representantes de los Consejos Municipales”

• **Red de colegios por la participación infantil**, se constituyó con el objetivo de crear los mecanismos para lograr que los niños y niñas de los colegios integrantes de la Red, participen en las decisiones municipales que les conciernen, así como fomentar la información y relación de los centros escolares con el municipio.

• **Jornadas de encuentro de consejeros y consejeras municipales infantiles**, durante los días 29 y 30 de junio, en el Aula de la Naturaleza “Las Contadoras”. Se evaluó el curso y se presentaron propuestas para el próximo año.

• **Málaga ciudad amiga de la infancia**, con este reconocimiento se quiere contribuir a mejorar las condiciones de vida de los niños, niñas y adolescentes, mediante la promoción y la implantación de políticas municipales que garanticen su desarrollo integral con un enfoque de derechos.

• **Asesoramiento a entidades**, se ha concretado con el asesoramiento en la planificación y seguimiento de las subvenciones concedidas.

• **Cibercaixa ¿quedamos al salir de clase?**, espacio lúdico-educativo que facilita la conciliación familiar. Se desarrolla en 5 Distritos municipales y es gestionado desde los Centros de Servicios Sociales Comunitarios (Palo, Bailen-Miraflores, Cruz Humilladero, Ctra. Cádiz y Campanillas).

• **Apoyo y seguimiento de las convocatorias de subvenciones**, asesoramiento técnico en la planificación y seguimiento de las subvenciones concedidas en materia de infancia.

“63 colegios se han adherido a la Red de Centros Escolares por la participación Infantil”

“Hay un total de 503 consejeros y consejeras municipales infantiles”

“Participaron 70 consejeros y consejeras infantiles”

“Málaga, obtuvo el reconocimiento como Ciudad Amiga de la Infancia en noviembre de 2010 y en 2014 se le concedió la renovación con la mención de “calidad”

“12 proyectos subvencionados a entidades que trabajan con menores”

“ 270 menores han participado en las ciberaulas”



3. Destacado 2015

- **Jornadas profesionales sobre mediación**, se celebraron el 18 de marzo con el tema “Los menores en la mediación”, fueron organizadas por el Colegio de Psicólogos, la Asociación “SOLUCION@” y la colaboración del Área.

- Desarrollo del Programa **“Ponte en línea#ponte en red”** de prevención de riesgos por el mal uso de Internet y las nuevas tecnologías. Se llevó a cabo en 35 Centros educativos con una asistencia y participación de 1.850 niños y adolescentes. A través del Plan de Empleo Joven.

- **Jornadas sobre infancia y familia: la psicología positiva**, realizadas el 16 de junio y destinadas a profesionales de los Servicios Sociales con el objetivo de facilitar estrategias para el manejo de emociones en situaciones de vulnerabilidad y estrés profesional.

- **III Congreso Ciudades Amigas de la Infancia: emprender con niños y adolescentes**, tuvo lugar en Madrid los días 10 y 11 de septiembre de 2015. Bajo el lema de “*Emprender con niños y adolescentes. Iniciativas de transformación e inclusión social*”, menores y adultos intercambiaron interesantes iniciativas de emprendimiento social con la infancia y la adolescencia.

- Constitución y puesta en marcha de la **Agrupación de Desarrollo** de asociaciones que trabajan con menores y familias.

- **Celebración del Día Internacional de la Niña** el 11 de octubre, tiene como objeto invitar a los países, organismos y toda la sociedad a crear conciencia sobre la situación de vulnerabilidad y desprotección de las niñas en todo el mundo. Las Naciones Unidas destacan la necesidad de invertir y sensibilizar a la sociedad mundial para romper el ciclo de discriminación y violencia de las que son víctimas las niñas, y promover medidas para su protección y amparo.

- **I Encuentro andaluz de Consejos de Participación infantil y adolescente**, celebrado los días 24 y 25 de octubre. Ha sido un espacio de intercambio y convivencia entre niños, niñas y adolescentes representantes de 17 municipios de Andalucía con el objetivo de reflexionar sobre su realidad local en los temas que les afectan y darles voz para que sus propuestas de mejora y cambio sean escuchadas y tenidas en cuenta.

- **I Foro Andaluz Ciudades Amigas de la Infancia**, durante los días 29 y 30 de octubre se presentó como un espacio de intercambio de experiencias, conocimientos, prácticas y estrategias relacionadas con la infancia a nivel local. Se intercambiaron buenas prácticas llevadas a cabo en municipios de Andalucía y se expusieron experiencias sobre políticas locales y participación ciudadana de otros países.

- **Celebración del Día Universal de los Derechos de la Infancia** el 20 de noviembre con la realización de una “Caminata Saludable” cuya finalidad fue también recordar la importancia de los hábitos y alimentación saludable en la Infancia. Fiesta de los Derechos de la Infancia en la Plaza de la Merced.

- **IV Jornadas de Familia**, se celebraron 3 de diciembre con el tema “LA VIOLENCIA FILIOPARENTAL. Prevención, detección e Intervención desde distintos ámbitos profesionales”.

- **Coordinación con Equipos Técnicos de Prevención**, tres convocatorias de reuniones de en 7 Distritos, así como la celebración de dos **Comisiones municipales de absentismo** (enero y octubre).

- **Refuerzo en alimentación infantil**, durante los meses de verano se ha desarrollado este proyecto en determinados colegios de la ciudad.

- **Consolidación de la Red de Colegios por la participación Infantil**.

- **Aula de apoyo a la familia**, ha pasado de una concepción estable en el Centro Municipal de Atención a la Familia a un servicio itinerante en los distintos Centros de servicios sociales de la ciudad. El aula itinerante complementa el servicio formativo y preventivo dirigido a las familias.

4. Indicadores de gestión

La recopilación de datos de los indicadores comunes que se contemplan en las actuaciones del Plan de protección social y atención a la infancia y familia queda recogida en el siguiente resumen.

PLAN DE PROTECCIÓN SOCIAL Y ATENCIÓN A LA INFANCIA Y FAMILIA	Nº Total de Atenciones Realizadas	Nº de Personas Atendidas	Nº Total de Asistentes	Nº Total de Participantes	Nº de Intervenciones Realizadas
TOTALES	2.531 (*)	599 (*)	68	1.146	375

PLAN DE PROTECCIÓN SOCIAL Y ATENCIÓN A LA INFANCIA Y FAMILIA	Nº de Intervenciones con Asociaciones y Entidades	Nº de Expedientes Nuevos Abiertos en el Año	Nº de Expedientes con los que se ha trabajado en el Año	Nº de Prestaciones Concedidas	Nº Total de Casos en Intervención Familiar
TOTALES	38	227	263	2.539	5.214

(*) Los indicadores “nº de atenciones realizadas” y “nº de personas atendidas” no contempla los datos de los proyectos “Tratamiento y apoyo familiar” ni “Prevención y tratamiento del absentismo escolar” por cuestiones técnicas

El indicador “nº total de atenciones realizadas” registra 2.531 apuntes, de los cuales el 56% pertenecen a la Convocatoria de ayudas “Educa en verano”.

Del “nº de personas atendidas”, el 89% provienen del proyecto *Tratamiento a familias con menores* con 533 personas atendidas.

El indicador “nº total de participantes” en las actividades realizadas fué de 1.146 y los mayores registros corresponden al proyecto *Mesa de debate por Distrito*.

De los 227 expedientes nuevos, el 57% son del *Servicio de orientación y mediación en conflictos familiares*, 130.

Por su parte, de los 263 expedientes con los que se ha trabajado en el año, el 85% proceden del proyecto *Tratamiento a familias con menores* con 223.

La Convocatoria de ayudas de *Educa en verano*, con 1.426, corresponde al 56,16% del nº de prestaciones concedidas en este Plan.

De los registros del indicador “nº total de casos en intervención familiar” el 65% han sido registrados desde el *Programa familia y convivencia*.

5. Indicadores seguimiento VI Plan Inclusión

El VI Plan de Inclusión social 2014-2018 tiene definidos una serie de indicadores de seguimiento de cada uno de los planes de actuación. La evaluación continua del Plan de protección social y atención a la infancia y familia, presenta los siguientes datos.

PROYECTO	INDICADORES SEGUIMIENTO / EVALUACIÓN	DATOS 2015
Aula de Educación Familiar	Nº de aulas familiares implantadas en distritos.	5
Ayudas Económicas Familiares	Nº familias beneficiarias en el periodo	514
Prevención y Tratamiento de Absentismo Escolar	Nº de colegios implicados en el proyecto	239
	Variación nº de casos resueltos respecto al año pasado	2.6%
Tratamiento a Familias con Menores (ETF)	Variación del nº de casos en intervención familiar respecto al año anterior	4.21%
	Variación del nº de menores atendidos respecto al año anterior	17.40%
Convocatoria de Ayudas de Semana Blanca	Porcentaje de cobertura de las solicitudes presentadas	82.3%
Convocatoria de Ayudas de Educa en Verano	Porcentaje de cobertura de las solicitudes presentadas	61.4%
Orientación y mediación en conflictos familiares (CMAIF)	Porcentaje de intervenciones en las que se alcanzan el objetivo	81%
Intervención grupal con adolescentes y familias	Diferencia del nº de participantes respecto al año anterior	-3
Aula Municipal de Apoyo a la Familia	Nº de sesiones	7
	Variación del nº de participantes respecto al año anterior	-57.79 %
Mesas de Debates por Distritos	Nº de participantes (menores)	472
	% de propuestas resueltas	96%

Red de colegios por la participación infantil	Variación del de centros educativos participantes	8.62%
Consejo Sectorial	Nº de medidas aplicadas para la mejora en la participación	3
Jornadas encuentros de consejeros y consejeras municipales infantiles	Nº de encuentros realizados anuales	1
Málaga Ciudad Amiga de la Infancia	Revisión anual del cumplimiento de los requisitos	SI
Asesoramiento a entidades	% de entidades participantes	80%
Tratamiento y Apoyo Familiar	Variación del nº de casos en intervención familiar	0.09%
Ciber Caixas ¿quedamos al salir de clase?	Variación del nº de usuarios que han recibido el servicio	35%
Apoyo y seguimiento de la convocatoria de ayudas	% de proyectos subvencionados a los que se les realiza el seguimiento	100%

Los casos resueltos de absentismo escolar ofrecen una variación positiva del 2.6% respecto al año pasado.

Si bien la valoración de los Equipos de Tratamiento Familiar debe ser más de tipo cualitativo en función de las circunstancias y dificultades de cada caso, la información que recogen estos indicadores reflejan que el número de casos se vio incrementado respecto al año anterior; así como el número de menores atendidos.

En cuanto a las convocatorias de subvenciones de *Semana Blanca* y *Educa en Verano*, la cobertura de ambas para el objetivo que se persigue fue del 82.3% y del 61.4% respectivamente.

Es significativo el porcentaje de intervenciones en las que se alcanza el objetivo, 81%, en el proyecto de *Orientación y mediación en conflictos familiares*.

La variación en el número de participantes del *Aula municipal de apoyo a la familia* es consecuencia de la progresiva estabilidad de asistentes a diversas sesiones (muchos de ellos a casi todas), y al descenso de nuevos asistentes que acuden puntualmente a una o dos sesiones. Este descenso en la captación y matriculación de nuevos “alumnos” ha sido uno de los motivos por los que se ha reconvertido el Aula de Apoyo a las Familias desde una concepción estable en el Centro Municipal de Atención a la Familia a un servicio itinerante en los Centros de Servicios Sociales.

En la *Red de colegios por la participación infantil*, encontramos un incremento del 8.62% que refleja que cada año se van incorporando más centros educativos a las actividades propuestas.

Los datos cuantitativos del número de casos del proyecto de *Tratamiento y apoyo familiar* reflejan que se mantiene constante en esta medida, mientras que en el número de usuarios de las Ciber Caixas se observa un incremento del 35%.

Subrayar que el 100% de proyectos de menores subvencionados se les realiza el seguimiento técnico.

Plan de promoción del envejecimiento activo





Plan de promoción del envejecimiento activo

Objetivo, mejorar la calidad de vida y evitar el aislamiento social de las personas mayores, desarrollando iniciativas que promuevan la participación, el asociacionismo y la prevención de la dependencia

I. Estructura del Plan

Programas

Promoción y esparcimiento dirigido al colectivo de mayores

Prevención a la dependencia y apoyo al mayor

Participación y apoyo al tejido asociativo

“Centro Histórico”

Proyectos

- Carnaval del mayor
- Mayores en Semana Santa
- Semana del mayor
- Mayores en Feria
- Día internacional del mayor
- Centros sociales de mayores
- Talleres para mayores
- Memoria y demencia
- Proyecto NUPHYCO
- Grupos terapéuticos cuidadores Alzheimer
- Consejo sectoriales de mayores
- Apoyo al tejido asociativo
- Dinamización Social de Mayores

2. Contenidos

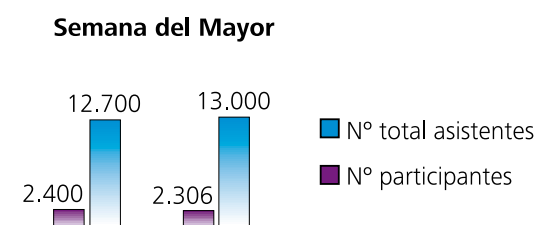
• **Carnaval del mayor**, actividad lúdica que favorece la participación activa de las personas mayores en el Carnaval de Málaga. Se han celebrado once fiestas de carnaval (una por distrito municipal) y una Gala en el Teatro Cervantes.

Carnaval mayor	2014	2015
Asistentes	1.600	1.635
Participantes	469	499

• **Mayores en Semana Santa**, tribuna ubicada en la Alameda Principal a disposición de las personas mayores en este periodo.

“1.136 asistentes a la Tribuna del Mayor de Semana Santa”

• **Semana del Mayor** (XXI Edición), proyecto dirigido a mayores donde se desarrollan distintas actividades informativas, artísticas, deportivas y de ocio como son la “Muestra de talleres artesanales” en el Paseo del Parque, y la “Pasarela de Moda”.



• **Mayores en Feria**, actividad lúdica que se desarrolla en la caseta “El Rengue”, donde las personas mayores cuentan con un lugar específico en el recinto ferial.

“ 5.193 asistentes en la Caseta El Rengue”

• **Día Internacional del mayor**, con motivo de esta celebración se realizan actividades deportivas, artísticas y de ocio, que promueven el papel de este sector de población en la sociedad.

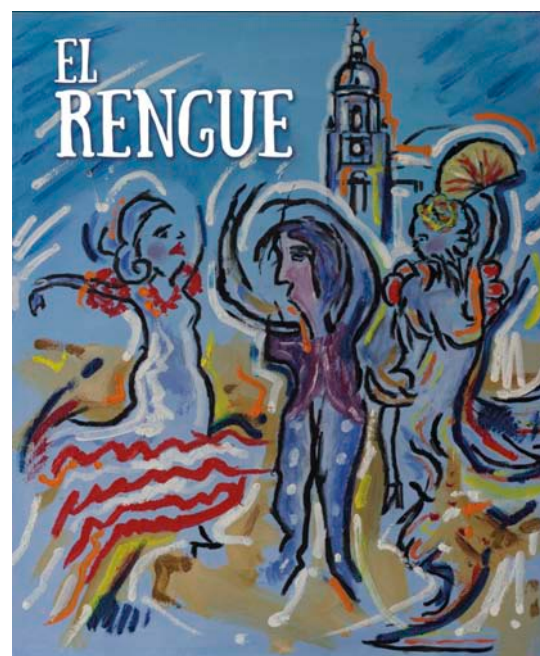
“Celebración del Día Internacional del Mayor 2.246 participantes”

• **Centros sociales de mayores**, este proyecto se concreta con el apoyo técnico a estos centros, en los que se realizan actividades de prevención, ocio y tiempo libre.

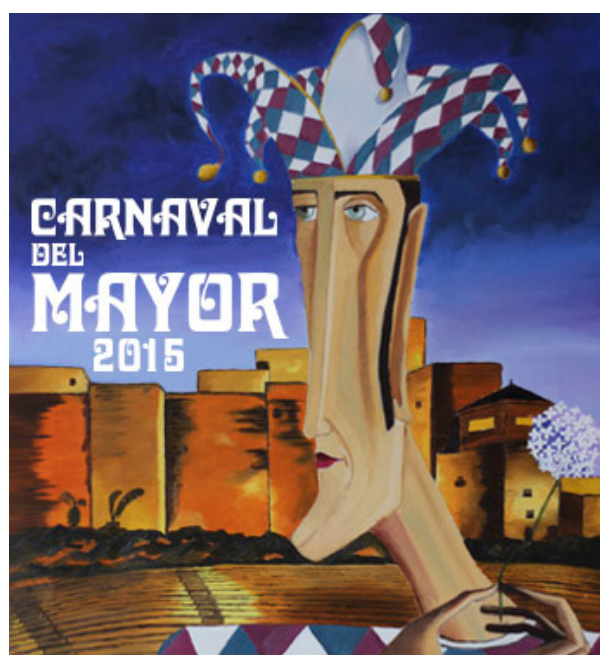
• **Talleres para mayores**, espacio relacional donde se potencian capacidades personales y técnicas que favorecen el envejecimiento activo.

“94 talleres realizados”

Talleres mayores	2014	2015
Participantes	2.400	2.367



CASETA MUNICIPAL DEL MAYOR
FERIA DE MÁLAGA
DEL 15 AL 22 DE AGOSTO 2015



• **Talleres de memoria y demencia,**

trabajan la pérdida de memoria asociada a la edad y se desarrollan en el Centro de envejecimiento saludable.

Talleres memoria y demencia	2014	2015
Participantes	588	589

• **Proyecto NUPHYCO,** estudio que analiza la situación nutricional, cognitiva y funcional de los mayores de 70 años de Málaga para promover estilos de vida saludables en el ámbito familiar.

“Se han realizado 615 encuestas telefónicas de 45 minutos de duración”

• **Grupos terapéuticos personas cuidadoras Alzheimer “Cuidem”:** estudio de investigación multicéntrico dirigido a personas cuidadoras de pacientes de Alzheimer; en colaboración con la Fundación Pascual.

• **Consejo Sectorial de Mayores,** es el órgano en el que se integran las *Mesas de Asociaciones de Mayores* y las *Mesas de Debate Permanente (MDP)*, mecanismos de participación de las asociaciones de mayores en los temas municipales que son de su interés.

“Realizadas 13 sesiones de Mesas de debate de mayores. Está compuesta por 11 representantes elegidos por las asociaciones de mayores”

“Elección de los nuevos representantes para el período 2015-2019”

• **Apoyo al tejido asociativo,** actuaciones que proporcionan a las asociaciones de mayores el apoyo técnico necesario para facilitar su trabajo.

• **Dinamización Social de Mayores,** proyecto desarrollado desde el Centro de Servicios Sociales Comunitarios Distrito Centro. Se concreta con actuaciones formativas y actividades socioculturales para personas mayores en los barrios de Trinidad y Perchel.

“Tratamiento y prevención de las dependencias en personas mayores en el marco del Plan especial Centro Histórico”

3. Destacado 2015

- Participación en la Red NEURO-Cog, red multicéntrica de evaluación de personas con deterioro cognitivo.
- Puesta en marcha del proyecto piloto “Sinergias cognitivo-motoras en sujetos con deterioro cognitivo leve (DCL)”, en el que se pretende comprobar la aplicabilidad de una metodología de evaluación e intervención cognitiva y motora en personas usuarias del Programa de Memoria del Ayuntamiento de Málaga, que permita comparar los resultados de la estimulación cognitiva versus la estimulación cognitiva combinada con ejercicio físico moderado, adaptado a la realidad de los usuarios/as, para su posterior generalización en caso de resultar positivo.
- Premio Francisco Roca Roca a la mejor comunicación del área de las ciencias sociales en el XXXVI Congreso de la Sociedad Andaluza de Geriátría y Gerontología.
- Durante este año se realizaron las elecciones a la Mesa de Debate Permanente para elegir a los representantes de cada distrito en el Consejo Sectorial de Mayores para el periodo 2015 - 2019.

4. Indicadores de gestión

Los datos de los indicadores comunes (*) de las actuaciones del Plan de Promoción del envejecimiento activo se reflejan en el siguiente resumen.

PLAN PARA LA PROMOCIÓN DEL ENVEJECIMIENTO ACTIVO	Nº Total de Asistentes	Nº Total de Participantes	Nº de Intervenciones Realizadas	Nº Total de Casos en Intervención Familiar
TOTAL	20.964	8.007	24	23

El número total de personas que asisten a las actividades que se han realizado desde el Plan de promoción de envejecimiento activo asciende a 20.964, destacando las actuaciones de la Semana del Mayor con 13.000 asistentes.

El número de mayores participantes, hace referencia a las personas mayores que intervienen activamente en las distintas actividades, siendo de 8.007 personas, donde el 30 % corresponde al Proyecto Talleres para mayores, con 2.367 intervinientes.

Las intervenciones realizadas hacen referencia a las actuaciones profesionales realizadas directamente con los centros sociales de mayores.

El número total de casos en intervención familiar corresponde al proyecto de memoria y demencia que fué de 23 personas mayores.

(*) Estos indicadores comunes a todas las secciones y departamentos del Área responden al consenso y a la unificación de criterios para la valoración de las actuaciones desarrolladas



PROGRAMA

- 21 DE ENERO PASEANDO A MISS DAISY 10:00 H.**
Distrito Churriana, Biblioteca José Moreno Villa.
- 29 DE ENERO EL COCHECITO 10:00 H.**
Distrito Campanillas, Centro Cultural Beltrán Lucena
- 3 DE FEBRERO LOS PUENTES DE MADISON 10:00 H.**
Distrito Puerto de la Torre, Centro de Servicios Sociales Comunitarios.
- 12 DE FEBRERO AHORA O NUNCA 10:00 H.**
Distrito Palmilla, Servicios Sociales Valle Inclán.
- 17 DE FEBRERO UP 10:00 H.**
Distrito El Palo, Málaga Este.
- 25 DE FEBRERO EL HIJO DE LA NOVIA 17:00 H.**
Distrito Ciudad Jardín, Centro de Serv. Sociales.
- 5 DE MARZO UNA HISTORIA VERDADERA 10:00 H.**
Distrito Teatinos, Cortijo Alto.
- 11 DE MARZO SI LA COSA FUNCIONA 18:00 H.**
Distrito Camatera de Cádiz, Parque del Oeste.
- 19 DE MARZO ARRUGAS 10:00 H.**
Distrito Cruz de Humilladeros, Antonio Martelo.
- 25 DE MARZO EL SÉPTIMO CIELO 10:00 H.**
Distrito Ballén-Miraflores, Nueva Málaga.
- 8 DE ABRIL CUENTOS DE TOKIO 10:00 H.**
Distrito Centro, Centro de Plaza de Montaña Asociación Anabál.

SESIONES GRATUITAS ¡En tu distrito!



EL SÉPTIMO CIELO

DIRECTOR Andreas Dresen.
AÑO 2008 DURACIÓN 98 min.

Ella no lo buscó. Ocurrió. Primero fueron miradas de soslayo, una atracción. Pero nada de eso debía pasar. Inge tiene unos sesenta y pico años. Lleva 30 años casada y quiere a su marido. Pero se siente irresistiblemente atraída por Karl, un hombre mayor que ella, de 76 años. Hay pasión. Sexo. De pronto, vuelve a sentirse joven otra vez.



CUENTOS DE TOKIO

DIRECTOR Yôji Yamada
AÑO 2013 DURACIÓN 85 min.

El viejo Shukichi Hirayama y su esposa Tomiko viven en una pequeña isla. Aunque no les gusta la vida urbana, van a Tokio a pasar unos días con sus hijos. El mayor dirige un hospital; la mediana es dueña de un salón de belleza; y el pequeño trabaja en el teatro.



5. Indicadores seguimiento VI Plan de Inclusión

El VI Plan de Inclusión social 2014-2018 tiene definidos una serie de indicadores de seguimiento de cada uno de los Planes de actuación. La evaluación continua del Plan de Promoción del envejecimiento activo, presenta los siguientes datos:

PROYECTO	INDICADORES SEGUIMIENTO / EVALUACIÓN	DATOS 2015
Día Internacional del Mayor	Variación del Nº total de participantes en relación al año anterior	+1,63 %
	Variación del Nº de entidades colaboradoras en relación año anterior	+3,49 %
Centros Sociales de Mayores	Diferencia de Comisiones Rectoras respecto al ejercicio anterior	-2
Talleres para Mayores	Variación del nº de participantes con respecto al año anterior	-1.38%
Memoria y Demencia	Variación del nº de participantes con respecto al año anterior	+0.17
Memoria y Demencia-Grupos Terapéuticos Cuidadores Alzheimer	Nº de sesiones realizadas	6
Memoria y Demencia-Proyecto NUPHYCO "Cambios de estilos de vida desde el ámbito familiar"	Nº de entrevistas realizadas	615
Consejo Sectorial de Mayores	Nº de entidades / asociaciones colaboradoras	78
Apoyo al Tejido Asociativo	% de proyectos subvencionados a los que se les realiza el seguimiento	88.9%
Carnaval del mayor	Nº total de participantes	499
Mayores en Semana Santa	Nº total de asistentes	1.136
Semana del mayor	Nº total de participantes	2.306
Mayores en Feria	Nº total de asistentes	5.193

Las entidades colaboradoras en el Día internación del mayor; ha registrado un incremento del 3'49 % en relación al año 2014, al colaborar 3 asociaciones más.

El indicador variación del número de participantes con respecto al año anterior en los talleres para mayores, (-1,38) no es significativa teniendo en cuenta que se han matriculado 33 mayores menos en relación al año anterior de un total de 2.367. Este indicador es un reflejo del nivel de consolidación que tienen estos proyectos de Prevención a la dependencia y apoyo al mayor.

El número de asociaciones de mayores que colaboran en actuaciones que se desarrollan desde la sección oscila entre las 78 que han participado en el Consejo Sectorial de Mayores y las 89 del Día Internacional del Mayor.

Por otro lado, destacar que el 88.9% de los proyectos de mayores subvencionados se les ha realizado seguimiento del desarrollo de las actividades desarrolladas.



Plan de atención y acogida a personas sin hogar





Plan de atención y acogida a personas sin hogar

Objetivo, atención e intervención coordinada e inmediata a las personas sin hogar en la ciudad

I. Estructura del Plan

Programas

Dispositivo de primera atención a personas sin hogar

Acogida inmediata a personas en riesgo de exclusión social

Proyectos

- Atención social, psicológica y de mediación intercultural a personas sin hogar
- Unidad de calle
- Intervención en red con las personas sin hogar entre el Área de Derechos Sociales y las entidades sociales
- Atención biopsicosocial a personas sin hogar en el Centro de Acogida Municipal y los pisos de exclusión
- Intervención en emergencias sociales

2. Contenidos

• **Atención social, psicológica y de mediación intercultural a personas sin hogar**, proyecto para la atención inmediata de personas sin hogar de Málaga en Puerta Única; derivación y orientación al recurso más adecuado; gestión de plazas de la Red de atención a personas sin hogar; así como coordinación con todos los centros de dicha red y los recursos socio-sanitarios de la ciudad y provincia.

• **Unidad de Calle**, intervención directa con personas sin hogar que se encuentran en la vía pública y que no se acercan a los recursos. La Unidad de calle detecta los casos, mantiene entrevistas de información y motivación, deriva y/o acompaña a Puerta Única y a recursos de la Red de Atención a Personas Sin Hogar.

• **Intervención en red con las personas sin hogar**, se materializa a través de la Agrupación de Desarrollo para la Atención a personas Sin Hogar y los convenios de colaboración firmados por el Área de Derechos Sociales. Desde esta Agrupación se mantienen anualmente las siguientes actividades: Comisiones técnicas de coordinación de prestaciones y casos, Campaña anual de las personas Sin Hogar, formación de todos los agentes intervinientes en los distintos centros de la red, Operación Frio y mantenimiento de una aplicación informática común y centralizada en Puerta Única. Se han realizado 2.628 derivaciones a la Red de Atención a Personas Sin Hogar.

“249 alojamientos disponibles a través la red de plazas”

“2.055 personas atendidas en Puerta Única”

“4.189 atenciones realizadas”

“711 personas atendidas por la Unidad de calle”

“2.838 atenciones realizadas”

Distribución de personas derivadas a la red de plazas

Centro de Acogida Municipal (Alojamiento)	407
Centro de Acogida Municipal (Servicios)	1187
San Juan de Dios (Acogida nocturna)	181
San Juan de Dios (Servicios)	179
Comedor Santo Domingo	464
RR. Adoratrices	25
Málaga Acoge (Pisos de inserción)	17
Cruz Roja	7
ACCEM (Pisos de inserción)	36
Cáritas (Pisos de inserción)	47
Cáritas (Servicios)	4
Hogar Pozo Dulce	12
Arrabal (Piso de Inserción)	4
Arrabal (Inserción laboral)	55
Asima	2



· **Atención biopsicosocial a personas sin hogar en el Centro de Acogida Municipal (CAM) y los pisos de exclusión**, el CAM, proporciona alojamiento, comida, higiene personal, prestaciones económicas, atención social, médica y psicológica.

“1.469 personas atendidas en el CAM”

Año	2014	2015
Nº personas atendidas	1.591	1.056
ATENCIÓN SOCIAL.		
Nº personas atendidas	300	248
ATENCIÓN PSICOLÓGICA.		
Nº personas atendidas	674	454
ATENCIÓN SANITARIA..		

“1.229 personas alojadas en 2015”

“616 expedientes nuevos abiertos”

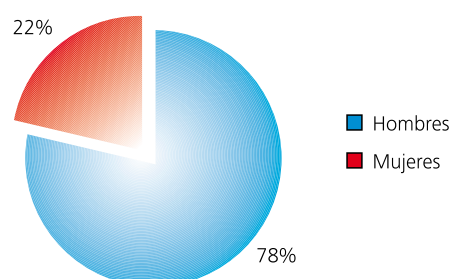
· **Intervención en emergencias sociales**, proyecto que da respuesta a las necesidades sociales que surgen como consecuencia de cualquier situación de emergencia.

“36 intervenciones en situación de emergencia”

“59 prestaciones gestionadas”

En 2015, el **Plan de atención y acogida a personas sin hogar** ha atendido un total de 4.235 personas, el 78% hombres y el 22% mujeres. El perfil mayoritario de las personas sin hogar en Málaga es el de un varón español y de edad comprendida entre los 36 y 55 años (56%). El desempleo es la problemática más común entre las personas sin hogar (43.6%).

Personas atendidas según sexo



Procedencia población atendida

	UNIDAD CALLE	CAPSH	CAM
España	56 %	47 %	50.3 %
Europa Comunitaria	26.1 %	19.2 %	23.2 %
Europa no Comunitaria	4.3 %	3.4 %	5.3 %
Latinoamérica	0.8 %	20.8 %	4.3 %
África del Norte	8.1 %	4.6 %	14.4 %
África Subsahariana	3.2 %	0.7 %	1.7 %
Otros	1.5 %	0.7 %	0.8 %

3. Destacado 2015

- Ha disminuido un 2,4% el número de personas que acuden a Puerta Única debido fundamentalmente a dos motivos, bien se encuentran acogidas o con servicios en algún Centro de la Red de Atención a Personas Sin Hogar o, bien han iniciado su proceso de inserción social.
- La apertura de nuevos expedientes ha descendido un 14,5% lo que significa que hay menos personas sin hogar que deciden instalarse en Málaga.
- Las personas sin hogar que pernoctan en la vía pública ha disminuido un 30,35% gracias a la intervención constante de la Unida de Calle y a la red de recursos de acogida de Málaga.
- Por otro lado, del total de las personas atendidas en Puerta Única, un 8,3% estaban de paso en Málaga, es decir no se quedaron en nuestra ciudad sino que hicieron escala en su tránsito hacia otras ciudades.
- Se han iniciado nuevas líneas de intervención, en este sentido, se ha establecido un espacio de participación e inclusión para las personas usuarias como agentes activos para su normalización tal y como se recomienda en el VI PLAN DE INCLUSIÓN SOCIAL.
- Operación frío. El Centro de Acogida Municipal en colaboración de la Unidad de Calle reforzó la atención en la vía pública durante la noche en los meses de enero y febrero, facilitando atención social y sanitaria especializada y ofreciendo a aquellos que se encontraban en situación de calle, la posibilidad de ser acogidos en el CAM o en el Centro de Baja Exigencia.
- Huerto terapéutico. El Centro de Acogida Municipal de Málaga puso en marcha este proyecto, dirigido a todas las personas acogidas con interés en el tema.
- Programa de Salud para Personas sin Hogar "Cuídate", donde se atiende en la calle, a personas en situación de exclusión social, mayores de 50 años que pernoctan en la vía pública y no acuden a los recursos sanitarios ni sociales.

4. Indicadores de gestión

Los indicadores que comparte el Plan de Atención y Acogida a Personas sin Hogar con el resto de los planes del Área son.

PROYECTO	Nº Total de Atenciones Realizadas	Nº de Personas Atendidas	Nº de Intervenciones Realizadas	Nº de Intervenciones con Asociaciones y Entidades	Nº de Expedientes Nuevos Abiertos en el Año	Nº de Expedientes con los que se ha trabajado en el Año	Nº de Prestaciones Concedidas
Centro de Atención a personas sin hogar	6.189	2.055	2.055	1.034	1.542	2.055	---
Unidad de Calle	2.838	711	711	---	0	711	---
Centro Acogida Municipal	12.482	1.469	1.466	---	616	1.418	2.501



En la correlación que podemos establecer entre el número de personas atendidas y las atenciones realizadas se concluye que con cada persona se ha intervenido una media de 3 ocasiones.

Las intervenciones con asociaciones y entidades fueron de 1.034 desde el servicio de Puerta Única, creado con este objetivo, de forma que toda persona sin hogar que se encuentre en Málaga pasa por Puerta Única y, tras valoración del caso, es derivado/a al recurso más adecuado para su perfil y problemática.

En cuanto a las prestaciones concedidas, han sido en su mayor parte ayudas en farmacia, 90%.

5. Indicadores seguimiento VI Plan de Inclusión

El VI Plan de Inclusión social 2014-2018 tiene definidos una serie de indicadores de seguimiento de cada uno de los Planes de actuación. La evaluación continua del Plan de atención y acogida a personas sin hogar, presenta los siguientes datos:

PROYECTO	INDICADORES SEGUIMIENTO / EVALUACIÓN	DATOS 2015
Atención Social, Psicológica y de Mediación Intercultural a Personas Sin Hogar (Puerta Única)	Variación en el nº atenciones realizadas respecto al año anterior	-1.48 %
	Variación en el nº personas atendidas respecto al año anterior	-2.42 %
Unidad de Calle	Variación en el nº atenciones realizadas	-27.45 %
	Variación en el nº personas atendidas	-17.33 %
Intervención en red con las Personas Sin Hogar entre el Área de Derechos Sociales y las Entidades Sociales	Nº intervenciones con asociaciones y entidades	1.035
Atención biopsicosocial a Personas Sin Hogar en el Centro de Acogida Municipal y los Pisos de Exclusión	Variación en el nº atenciones realizadas	-19.27 %
	Variación en el nº personas atendidas	-28.97 %
Intervención en Emergencias Sociales	Variación del nº de intervenciones realizadas en situación de emergencia	-28 %
	Variación del nº de personas atendidas en intervenciones realizadas en situaciones de emergencia	-27.45 %
Plan de atención y acogida a personas sin hogar	Variación nº total atenciones realizadas a personas sin hogar respecto al año anterior	-16.16 %
	Variación nº total de personas sin hogar atendidas respecto al año anterior	-15.87 %

El principal dato que destaca en relación a los datos del año anterior es la disminución en el número de personas sin hogar y por consiguiente la disminución en el número de atenciones que se realizan.

Observamos que en Puerta Única la variación de personas y atenciones con respecto al pasado año es muy pequeña, esto se interpreta como que aun siendo atendidas, muchas de las personas estuvieron de paso y no se quedaron en Málaga e hicieron escala en su tránsito hacia otras ciudades.

Ha habido un descenso significativo en la apertura de nuevos expedientes, lo que significa que hay menos personas sin hogar que se instalan en la localidad. Así mismo, el número de personas que pernoctan en la vía pública ha disminuido.

La variación que se advierte en el Centro de Acogida Municipal puede ser debida a que, o bien se encuentran acogidas o con servicios en algún Centro de la Red de Atención a Personas sin Hogar o, bien han iniciado su proceso de inserción social.



Plan de prevención de drogodependencia y otras adicciones





Plan de prevención de drogodependencia y otras adicciones

Objetivo, la prevención de adicciones y otras conductas de riesgo en colaboración con entidades sociales y otras áreas municipales

I. Estructura del Plan

Programas

Prevención y sensibilización

Participación con entidades (Agrupación de desarrollo prevención de adicciones)

Proyectos

- Juguemos en familia
- Málaga ante las drogas
- Sensibilización en materia de coma etílico
- Prevención en adicciones en el medio escolar
- Jornadas técnicas de prevención de adicciones
- Talleres de prevención dirigidos a jóvenes
- Formación dirigido a infractores de la Ordenanza de Convivencia Ciudadana
- Adolescentes y menores con comportamientos disruptivos asociados a adicciones
- Apoyo a entidades que trabajan con la misma metodología en el ámbito adicciones

2. Contenidos

• **“Juguemos en familia”**, actividad que tiene como objetivo sensibilizar a padres y madres de los beneficios de jugar con sus hijos e hijas como alternativa de ocio saludable frente al mal uso de las nuevas tecnologías en la infancia.

• **Málaga ante las drogas**, proyecto de prevención dirigido al alumnado de las autoescuelas. Las actividades están orientadas a desarrollar los factores de protección y evitar los daños derivados del consumo de alcohol y otras drogas.

• **Sensibilización en materia de coma etílico**, proyecto dirigido a reducir los daños asociados con la ingesta de alcohol y promover un consumo responsable con la divulgación de la Guía de prevención de consumo excesivo de alcohol.

• **Prevención de adicciones en el medio escolar**, es un proyecto conveniado con la entidad social Proyecto Hombre y se desarrolla en centros educativos de la ciudad.
 . *Entre Todos*, dirigido a menores desde 10 a 15 años, con el objeto de que adquieran competencias para la vida y evitar el consumo.
 . *A Tiempo*, dirigido a padres y madres con menores de 12 a 17 años.
 . *Rompecabezas*, de ámbito educativo y prelaboral.

• **Jornadas técnicas de prevención de adicciones** en colaboración con el Área de Juventud. Dirigidas a docentes, estudiantes y profesionales relacionados con la intervención y la prevención en el ámbito juvenil con el objetivo de crear un marco conceptual para la información, la formación y la intervención en materia de adicciones.

“VI edición de “juguemos en familia”, 29 de noviembre en la calle Alcazabilla con 850 asistentes”

Málaga ante las drogas	2014	2015
Nº personas participantes	97	124
Nº Autoescuelas colaboradoras	44	48

Sensibilización coma etílico	2014	2015
Nº atenciones realizadas	1.300	800
Nº entidades/Asociaciones colaboradoras	9	9

“Participación de 25 centros escolares y 976 menores”

“V Edición de las Jornadas sobre estrategias de prevención de conductas de riesgo en jóvenes, los días 12 y 13 de mayo”

Recuerda...

Pasar demasiado tiempo con el ordenador, los videojuegos y la televisión puede producir fracaso escolar y aislamiento social.

Pon tu los límites.

El abuso de las nuevas tecnologías puede producir problemas de atención, comportamiento agresivo y pobre desarrollo cognitivo.

Conoce con qué juegan.

El abuso de las nuevas tecnologías puede tener repercusiones físicas: la obesidad causada por el sedentarismo, problemas posturales, problemas en la vista, ...

Delimita sus horarios.

El abuso de las nuevas tecnologías reduce el tiempo para: la comunicación familiar, la lectura, las actividades al aire libre, el deporte, las relaciones sociales, las tareas escolares, ...

Juega con tus hijos.

Internet puede responder todo tipo de preguntas...
...pero es mejor que seas tú quien les dé la respuesta.

Las nuevas tecnologías crean nuevas formas de comunicación, de relaciones sociales, de acceso a información, de creación contenidos, etc.

...siempre que no abuses o hagas mal uso de ellas.



C/ Concejal Muñoz Cervera, 3 - Módulo B, 3ª planta - 29003 Málaga
Tel.: 951 506 011
<http://derechosociales.málaga.es>

VII EDICIÓN Juguemos en familia

JUEGA CON TUS HIJOS.
FORMAS PARTE DEL JUEGO.



Juguemos en familia

El Área de Derechos Sociales del Ayuntamiento de Málaga viene desarrollando una serie de actividades que se enmarcan en el programa ¿A qué jugamos?.

Sus objetivos fundamentales son:

Promover estilos de vida saludables en las familias malagueñas.

Lograr en las familias una utilización saludable y positiva del tiempo libre y de ocio, evitando el mal uso y el abuso de las nuevas tecnologías por parte de menores, adolescentes y jóvenes.



• Taller de juegos tradicionales y no tradicionales

• Taller de juegos para la igualdad

• ¡Juegos con Ingenio!

• Juegos de mesa

• Juguemos en familia

• Juegos gigantes

• Juegos cooperativos

• ¡Juega cantando!

• Cuento con títeres

• Taller de maquillajes y de globofexia



Organiza:
Área de Derechos Sociales del Ayuntamiento de Málaga
Colabora:
Mas Animación

• **Talleres de prevención**

dirigidos a jóvenes actuaciones en colaboración con el Área de Juventud y la Agrupación de desarrollo, como Spring Party 0,0., donde se ofrece actividades lúdicas que subrayan la posibilidad de divertirse sin alcohol.

“850 jóvenes participantes en Spring Party 0,0”

• **Formación dirigida a infractores de la Ordenanza de Convivencia Ciudadana,**

charlas formativas teórica-prácticas en materia de prevención del consumo de alcohol y sobre sus consecuencias físicas, psicológicas y sociales.

“805 personas acuden a actividades formativas”

• **Adolescentes y menores con comportamientos disruptivos**

asociados a adicciones, proyecto conveniado con Proyecto Hombre. Con el objetivo de que los adolescentes se desarrollen de forma saludable en todos los ámbitos de su vida, física, mental, emocional y social.

• **Apoyo a entidades que trabajan con una misma metodología en el ámbito de las adicciones,**

el Departamento de prevención comunitaria se coordina con Agrupación de desarrollo en prevención de adicciones integrada por las entidades: ACP, PROYECTO HOMBRE, INPAVI, AMALAJER, A.MAR, ALAMA, ÁREA y FEMAD.

“ Edición 3.000 guías de Prevención... Acción inteligente! ”

“300 menores participantes en la 9ª Marcha Infantil Un día sin alcohol de A.Mar el 11 de diciembre”

3. Destacado 2015

- Edición de 3.000 guías, “Prevención...Acción Inteligente”, desde la Agrupación de desarrollo de prevención en adicciones, donde se señalan los principales signos para prevenir y detectar un consumo o comportamiento adictivo, qué consecuencias puede sufrir la persona con problemas de adicción.

- Colaboración en la Marcha A.Mar “Un día sin Alcohol” en el Parque del Oeste, en la que se promociona el deporte como alternativa sana y lúdica frente al desarrollo de consumos problemáticos del alcohol.

4. Indicadores de gestión

Los datos de los indicadores comunes del *Plan de prevención de drogodependencia y otras adicciones* quedan recogidos en el siguiente resumen. Para la definición de estos indicadores se unificaron criterios entre las secciones y departamentos del Área.

PLAN DE PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIA Y OTRAS ADICCIONES	Nº de Expedientes nuevos abiertos en el año	Nº Total de atenciones realizadas	Nº de personas atendidas	Nº Total de asistentes	Nº Total de participantes
TOTAL	1.042	1600	124	903	1626

El número de expedientes nuevos abiertos en el año, 1.042, hace referencia principalmente al proyecto *Formación dirigida a infractores de la Ordenanza de Convivencia Ciudadana*.

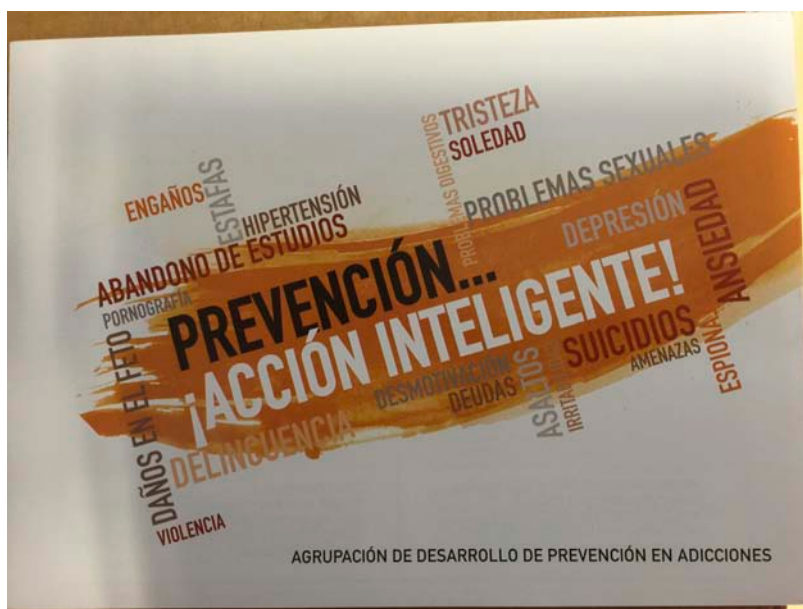
Las atenciones orientadas a jóvenes sobre sensibilización del coma etílico y jugemos en familia ascendieron a 1.600.

En el indicador número de total de participantes destaca el Proyecto de Prevención de adicciones en el ámbito escolar con el 60% de los registros.

5. Indicadores seguimiento VI Plan de Inclusión

El VI Plan de Inclusión social 2014-2018 tiene definidos una serie de indicadores de seguimiento de cada uno de los Planes de actuación. La evaluación continua del Plan de Prevención de drogodependencia y otras adicciones, presenta los siguientes datos:

PROYECTO	INDICADORES SEGUIMIENTO / EVALUACIÓN	DATOS 2015
Apoyo a entidades que trabajan con una misma metodología en el ámbito de las adicciones	Nº de entidades participantes de la agrupación	8
	Nº de actividades de sensibilización realizadas año.	3
Proyecto de adolescentes y menores con comportamientos disruptivos asociados a adicciones	Nº de seguimientos realizados	2
Prevención en adicciones en el ámbito escolar	Nº de centros participantes	25
Sensibilización en materia de coma etílico	Nº de acciones nuevas de difusión realizadas	1
Jugemos en familia	Variación del nº total de asistentes en relación al año anterior	-5,56 %
Proyecto Formativo dirigido a personas infractoras de la Ordenanza de convivencia ciudadana	Variación del nº expedientes nuevos abiertos en relación al año anterior	80,98 %



Sé Diferente
JORNADAS TÉCNICAS

Las Áreas de Juventud y Derechos Sociales del Ayuntamiento de Málaga organizan la V edición de Jornadas sobre Estrategias de Prevención de Conductas de Riesgos en los Jóvenes, que se desarrollará en el Salón de Grados de la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo los días 12 y 13 de Mayo.

Este año las Jornadas cuentan con la visión de nueve ponentes que desde su trabajo, experiencia, e investigaciones aportarán un conocimiento más amplio sobre los jóvenes y las conductas de riesgo, con la intención de crear un marco idóneo para la información y formación sobre las adicciones, con especial atención al consumo del alcohol en los adolescentes y jóvenes y otras adicciones sin sustancias.

También serán materia de análisis en estas Jornadas los modelos de ocio actuales, las relaciones sociales entre jóvenes con especial atención a las TIC y las drogas emergentes entre los jóvenes así como las conductas de riesgos relacionadas con el género.

DIRIGIDO A:
Todos aquellos profesionales y estudiantes relacionados con la intervención desde el ámbito juvenil y la prevención: docentes, trabajadores sociales, psicólogos, educadores sociales, monitores de ocio y tiempo libre y de disciplinas afines.

MARTES 12 de MAYO

- 9:30 a 10:30:
Inauguración de las Jornadas.
- 10:30 a 11:30:
Valores, jóvenes y riesgos relacionados con las drogas.
A cargo de D. Eusebio Megías Valenzuela.
Director Técnico del Centro Reina Sofía sobre adolescencia y juventud adscrito a la Fundación de Ayuda Contra la Drogadicción.
- 11:30 a 12:00:
Pausa.
- 12:00-13:30:
Efectos del consumo de alcohol y otras drogas en el cerebro del adolescente.
A cargo de D. Juan Díaz Salabert.
Coordinador del Área de Prevención de las drogodependencias de Málaga.
- 13:30 a 14:30:
Conductas adictivas a las nuevas tecnologías. Redes Sociales y Juventud.
A cargo de D. Manuel Cazallo Muñoz. Educador y D^a. M^a Victoria de la Riva Cazares. Psicóloga.
Responsables de incorporación social y del programa joven de la Unidad de Adicciones del Instituto Provincial de Bienestar Social (Córdoba)
- 17:00 a 18:15:
Las drogas emergentes y los jóvenes.
A cargo de D. Sebastián Díaz Ruiz.
Médico forense del Instituto de Medicina Legal de Málaga.
- 18:15 a 19:30:
Género y Conductas de Riesgos.
A cargo de D^a. Angélica Cuenca Pérez. Psicóloga.
Sexóloga experta en jóvenes, igualdad y violencia de género.

MIÉRCOLES 13 de MAYO

- 9:30-11:00:
Impulsividad y consumo de sustancias en adolescentes.
A cargo de D. Bartolomé Pérez Gálvez.
Médico Psiquiatra de la Unidad de Alcohología del Hospital Universitario de San Juan (Alicante)
- 11:00 a 11:30:
Pausa.
- 11:30 a 13:00:
Importancia del ocio y el tiempo libre en la prevención de las adicciones en los jóvenes.
A cargo del Equipo docente de la Escuela de Tiempo Libre y Animación Sociocultural "MAS ANIMACIÓN"
- 13:00 a 14:00:
La aventura de la prevención. Programa Aventura 2.0.
A cargo de D. Rafael Arellano Oujada.
Trabajador Social de la Asociación Cívica para la Prevención - ACP
- 14:00-14:30:
Clausura de las Jornadas.



Las asociaciones con las que se ha intervenido, son las ocho que han formado la Agrupación de Desarrollo Prevención de Adicciones. Las actuaciones de sensibilización hacen referencia a las acciones conjuntas que se desarrollan con las asociaciones especializadas en el ámbito de las adicciones para informar, minimizar las incidencias y mantener la metodología, bajo la denominación de la Agrupación de Desarrollo.

El indicador nº de seguimientos realizados en el proyecto de adolescentes y menores con comportamientos disruptivos asociados a adicciones, proporciona el dato de los seguimientos realizados para mantener vías de colaboración con entidades a través de convenios.

Con respecto al indicador Variación del nº expedientes nuevos abiertos en relación al año anterior que registra 80,98 %, indicar que este dato es debido al aumento del nº de personas infractoras de la Ordenanza de convivencia, ya que se han recibido 1.037(*1), 464 más que el año anterior.

(*1) 1.037 personas infractoras de la Ordenanza de convivencia, 985 sustituyeron el pago de la sanción por trabajo en beneficio a la comunidad y 52 optaron por pagar la multa.

Plan de actuación en zonas





Plan de actuación en zonas

Objetivo, intervenir en núcleos urbanos específicos, con un nivel elevado de indicadores de exclusión social

I. Estructura del Plan

Programas

Plan especial barriada La Corta

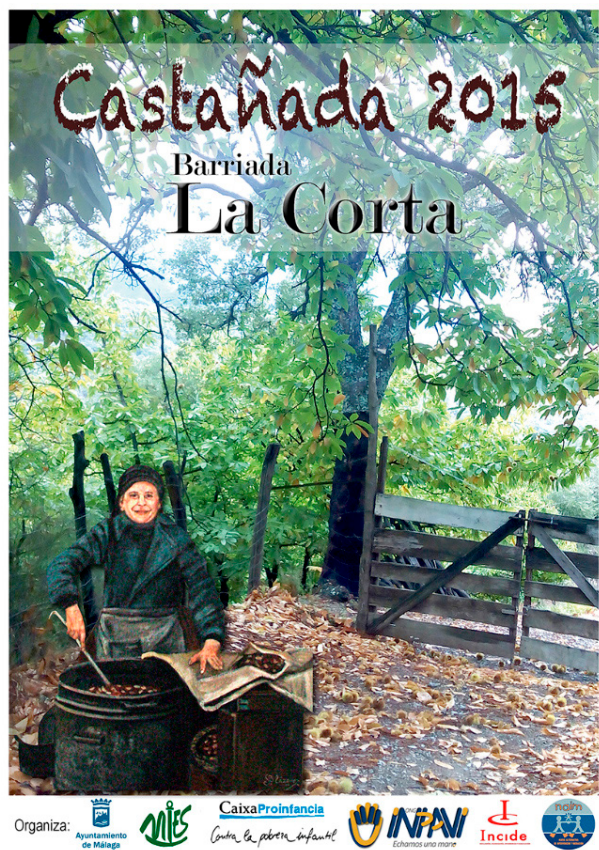
Plan especial barriada Los Asperones

Proyectos

- Atención socio-familiar
- Prevención y tratamiento del absentismo escolar
- Tratamiento y apoyo familiar
- Desarrollo comunitario
- Ocio y tiempo libre- talleres
- Aula de educación familiar

- Información, valoración y orientación
- Tratamiento individual-familiar
- Apoyo psicológico
- Prevención absentismo escolar
- Educación para la salud

Desmantelamiento asentamiento Asperones y regularización en otras zonas	• Talleres de Prevención • Aula familiar • Punto de información inmediata y tratamiento on-line
Plan especial Barriada Castañetas	• Realojo y seguimiento familiar • Regularización de la ocupación ilegal de viviendas
Plan especial García Grana	• Recuperación de la barriada • Orientación laboral • Habilidades de convivencia. Resolución de conflictos entre adolescentes • Técnicas de estudio • Escuela de padres. Colegio Cupiana • Taller de alfabetización • Talleres de prevención de adultos y mayores • Campañas divulgativas.
Plan especial Centro Histórico	• Tratamiento grupal con familias: Aula de Educación familiar • Convivencia y participación en las comunidades de vecinos • Orientación Laboral • Intervención con menores • Intervención con jóvenes • Intervención con adultos
Plan especial Barriada La Palma	• Intervención socio-educativa en los edificios colectivos de VPP. • Talleres Comunitarios: flamenco, forja, jardinería y decoración. • Semana popular de los barrios históricos del centro. • Menores (Tratamiento individual y Centro de Animación Infantil Adolescente) • Familias (Tratamiento individual y Aulas de Educación Familiar). • Mayores (Tratamiento y Prevención de las dependencias). • Plan de Intervención en corralones. • Semana Popular y Navidad en los patios. • Talleres comunitarios: flamenco, forja, jardinería y decoración. • Grupo de Apoyo Local de Trinidad y Perchel • Plan de Acción Local Integral Trinidad Perchel
Plan especial Barriada La Palma	• Proyecto Re-Block. • Desarrollo Comunitario Proyecto Hogar. • Haciendo Comunidad



PLAN ESPECIAL BDA. LA CORTA,

conjunto de 220 viviendas con 1.055 habitantes ubicada en el Distrito Bailén-Miraflores.

• **Atención sociofamiliar**, servicio que atiende las demandas de apoyo y orientación en temas de interés social y personal para las familias.

• **Prevención y tratamiento del absentismo escolar**, intervención socioeducativa con familias para el tratamiento y la prevención del absentismo.

• **Tratamiento y apoyo familiar**, intervenciones individuales y familiares que requieren el diseño y ejecución de un plan de intervención con la unidad familiar.

• **Desarrollo comunitario**, proyecto que promueve que sean los propios vecinos y vecinas del barrio los protagonistas directos de un plan de acción que logre la comunidad que desean.

• **Ocio y tiempo libre**, desarrollo de talleres ocupacionales para menores, adolescentes, jóvenes y adultos.

• **Aula de educación familiar**, sesiones semanales teórico-prácticas. Evaluación semanal de las tareas realizadas.

“418 personas atendidas”

“Se ha intervenido en 87 casos”

“30 familias en intervención, 119 menores atendidos”

“Se han mantenido 38 reuniones de coordinación con 9 entidades del barrio”

“101 participantes en talleres”

“39 participantes en las sesiones del aula”

PLAN ESPECIAL BDA.

ASPERONES, barriada formada por 178 viviendas y 17 chabolas, distribuidas en dos distritos municipales, Campanillas y Puerto de la Torre.

• **Información, valoración y orientación**, atención profesional personalizada, que facilita asesoramiento sobre las necesidades y problemáticas sociales, así como el conocimiento y acceso a los recursos sociales.

“189 atenciones realizadas”

• **Tratamiento individual-familiar**, conjunto de actuaciones profesionales que tiene como objeto el desarrollo de habilidades personales y sociales que favorezcan el cambio y la superación de las disfunciones familiares y sociales.

• **Apoyo psicológico**, recursos e intervención en situaciones de crisis.

• **Prevención absentismo escolar**, intervención socioeducativa con familias para el tratamiento y la prevención del absentismo.

• **Educación para la salud**, promoción de hábitos saludables en la comunidad.

• **Talleres de Prevención**, espacios que favorecen la comunicación interpersonal y las relaciones grupales fomentando hábitos de vida y estrategias que permitan tener mayores posibilidades de rechazar relaciones problemáticas o de riesgo.

• **Aula familiar**, sesiones semanales teórico-prácticas que permiten la evaluación semanal de las tareas planificadas, el seguimiento escolar de los menores y la observación de las relaciones familiares.

• **Punto de información inmediata y tratamiento on-line**, enseñar el uso adecuado de la red, internet, correo electrónico y el buen uso de redes sociales.
 - Apoyo en la búsqueda de empleo on-line e inscripción en ofertas.
 - Fomentar habilidades sociales en la comunicación telefónica y correo electrónico en relación a ofertas de empleo.

DESMANTELAMIENTO

asentamiento Asperones y regularización en otras zonas.

“23 familias en intervención familiar”

“15 personas atendidas”

“39 menores en intervención”

“183 personas atendidas”

“Han participado 102 menores y adolescentes, 47 mujeres y 23 mayores en estos talleres”

“32 participantes en 36 sesiones”

“1.663 atenciones realizadas”

- **Realojo y seguimiento familiar,**
- 23 familias realojadas en Málaga en viviendas de renta libre.
- 16 realojadas en viviendas de parque público.
- **Regularización de la ocupación ilegal de viviendas,** 35 familias en seguimiento en 2015.

PLAN ESPECIAL BDA.

CASTAÑETAS, Plan dirigido a 2.120 personas residentes en 181 viviendas sociales del Distrito Campanillas.

- **Recuperación de la barriada,** promueve el buen uso y mantenimiento de los espacios comunes de los 31 bloques de viviendas y colaborar con AVRA en la regularización administrativa de las 90 viviendas públicas en situación de ocupaciones ilegales.

- **Orientación laboral,** información, orientación y derivación al usuario hacia diferentes recursos de formación y empleo.

- **Habilidades de convivencia. Resolución de conflictos entre adolescentes,** taller de resolución de conflictos entre adolescentes, para fomentar los valores educativos.

- **Técnicas de estudio,** atención a menores (preadolescentes) que realizan sus tareas del Instituto con la ayuda de los profesionales.

- **Escuela de padres. Colegio Cupiana,** para hacer frente a problemas que surgen en el proceso educativo.

- **Taller de alfabetización,** atiende a jóvenes y adultos que han tenido dificultades de adaptación en los centros escolares, con el abandono precoz del sistema educativo.

“Orientación laboral a 350 personas”

“25 participantes en las 42 sesiones realizadas”

“170 menores de primaria y 80 de secundaria se han beneficiado del proyecto”

“Se desarrollaron 6 sesiones con 10 participantes”

“10 personas han participado en el taller”



• **Talleres de prevención de adultos y mayores,** acompañamientos educativos a jóvenes y adultos como parte de la orientación sociolaboral.

“40 participantes”

• **Campañas divulgativas,** desarrollo de actividades de sensibilización social sobre la pertenencia al barrio y mejora del mismo. Colaborando en la difusión de una imagen positiva de la barriada.

“Temas abordados: *importancia de la escolarización en edad temprana, Participación en el AMPA y la normalización de la adolescencia*”

PLAN ESPECIAL GARCÍA GRANA,

abarca las 501 viviendas de esta barriada y las 325 de Los Palomares, ambas en el Distrito Cruz del Humilladero.

• **Tratamiento grupal con familias: Aula de Educación familiar,**

sesiones grupales para prevenir y tratar la desestructuración familiar ante situaciones de crisis, apoyando a las familias para que adquieran las habilidades y los recursos necesarios que le permitan mejorar su situación.

“38 participantes en las 9 sesiones desarrolladas”

• **Convivencia y participación en las comunidades de vecinos,**

sesiones formativas a los presidentes y vocales para que sean capaces de desarrollar las reuniones de forma autónoma y se comuniquen de forma asertiva, mediando en las posibles discrepancias vecinales.

“35 reuniones con 9 comunidades de vecinos”

• **Orientación Laboral,** persigue la inserción laboral y la reincorporación al sistema educativo a través de vías formales e informales de formación de la población de la barriada.

“5.099 intervenciones relacionadas con este proyecto realizadas ”

• **Intervención con menores,** actividades abiertas para todos los menores del barrio, trabajando una temática distinta cada mes.

“508 menores participantes en las actividades desarrolladas”

• **Intervención con jóvenes,** concienciar sobre la prevención de situaciones de riesgo a través de sesiones educativas.

“26 jóvenes han participado en las dos sesiones desarrolladas”

• **Intervención con adultos,** proyecto que tiene como objetivo mejorar las relaciones sociofamiliares y vecinales capacitándoles de habilidades para afrontar los problemas.

“986 intervenciones realizadas”

PLAN ESPECIAL CENTRO HISTÓRICO, actuaciones dirigidas a residentes de viviendas sociales y edificios antiguos de la Zona PEPRI, Trinidad Sur y Perchel Norte.

• **Intervención socio-educativa en los edificios colectivos de VPP,** apoyo y orientación en temas de interés social y personal para las familias residentes en los edificios antiguos de la zona.

“192 edificios de VPP con plan de intervención”

• **Talleres Comunitarios: flamenco, forja, jardinería y decoración,** talleres de capacitación personal dirigido a jóvenes con dificultades de adaptación a los centros escolares y abandono precoz del sistema educativo.

“258 participantes”

• **Semana popular de los barrios históricos del centro,** actividades con las que se pretende conseguir la recuperación de las tradiciones entre los colectivos en dificultad social y promover su protagonismo activo en el cambio físico y social de los barrios.

“1.050 personas participaron activamente en estas actividades”

• **Menores (Tratamiento individual y Centro de animación infantil adolescente),** intervención con menores mediante diferentes actividades centradas en la educación en valores, con objetivos educativos de carácter no formal.

“180 sesiones desarrolladas con menores y adolescentes”

• **Familias (Tratamiento individual y Aulas de educación familiar),**

sesiones semanales teórico-prácticas para promover el desarrollo de habilidades personales y sociales de menores y familias.

• **Mayores (Tratamiento y Prevención de las dependencias),**

actividades de difusión y divulgación de la vida saludable y activa.

• **Plan de Intervención en**

corralones, diagnóstico y plan de intervención conjuntos con el vecindario de cada corralón. Se ha trabajado en las áreas de mantenimiento, relaciones vecinales y participación.

• **Semana Popular y Navidad**

en los patios, espacios de cultura popular importantes en la dinamización comunitaria.

• **Talleres comunitarios: flamenco, forja, jardinería y decoración,**

talleres de capacitación personal para mayores y menores de la zona con especiales dificultades sociales.

• **Grupo de apoyo local de**

Trinidad y Perchel, instrumento de autoeducación en procesos participativos para la transformación de los espacios urbanos y las dinámicas sociales relacionadas con los barrios.

• **Plan acción local integral**

Trinidad y Perchel, desarrollado por el Grupo de apoyo local, es un Plan de acción local (PAL) que recoge actuaciones y líneas de trabajo de integración social y educación medioambiental, la promoción de la actividad comercial y el impulso del turismo como motor de desarrollo.

“108 sesiones desarrolladas en los módulos de Escuela de Vida Activa”

PLAN ESPECIAL BDA. LA PALMA,

*Plan Estratégico Integral para las
barriadas del Distrito nº 5 Palma-
Palmilla.*

• **Proyecto Re-Block**, tiene como objetivo la implementación de un Plan de Acción Local, con la meta de mejorar el medio ambiente social y urbano de zonas con grandes bloques de edificios.

• **Desarrollo Comunitario Proyecto Hogar**, actividades que fomentan la participación de la ciudadanía en las barriadas del Distrito nº 5.

• **Haciendo Comunidad**, proyecto para potenciar las relaciones vecinales y facilitar el funcionamiento de las comunidades de vecinos, además de asesorar y orientar a estas comunidades en la resolución de sus problemas.

“5.212 participantes en las distintas actividades”

“Se han constituido 7 nuevas comunidades y 735 vecinos han participado en el proyecto”

3. Indicadores de gestión

Los indicadores comunes consensuados entre las distintas secciones que se contemplan en el Plan de actuación en zonas son:

PLAN DE ACTUACIÓN EN ZONAS	Nº Total de Atenciones Realizadas	Nº Total de Participantes	Nº de intervenciones realizadas
TOTAL	2.392	8.969	6.384

Las atenciones realizadas ascienden a 2.392 siendo los planes de Asperones y *Centro Histórico* los que acumulan el 85% de las mismas.

El nº de participantes hace referencia a las personas intervinientes en actividades desarrolladas, sobre todo talleres. Los planes especiales de *Centro Histórico* y *La Palma* suman el 85% de los mismos.

En cuanto a las intervenciones realizadas, el 79% han sido contabilizadas en el proyecto de *Orientación laboral* del Plan especial de García Grana.

4. Indicadores de seguimiento VI Plan

El VI Plan de Inclusión social 2014-2018 tiene definidos una serie de indicadores de seguimiento de cada uno de los Planes de actuación. La evaluación continua del Plan de Actuación en Zonas, presenta los siguientes datos.

PLAN DE ACTUACIÓN EN ZONAS	INDICADORES SEGUIMIENTO / EVALUACIÓN	DATOS 2015
Indicadores globales PLANES ESPECIALES	Nº de planes especiales	6
	Nº de proyectos realizados en los planes especiales	44
	Nº de personas atendidas en los planes especiales	4.820
	Nº de participantes en los planes especiales	8.969
	Nº de entidades que participan y/o colaboran en los planes especiales	141

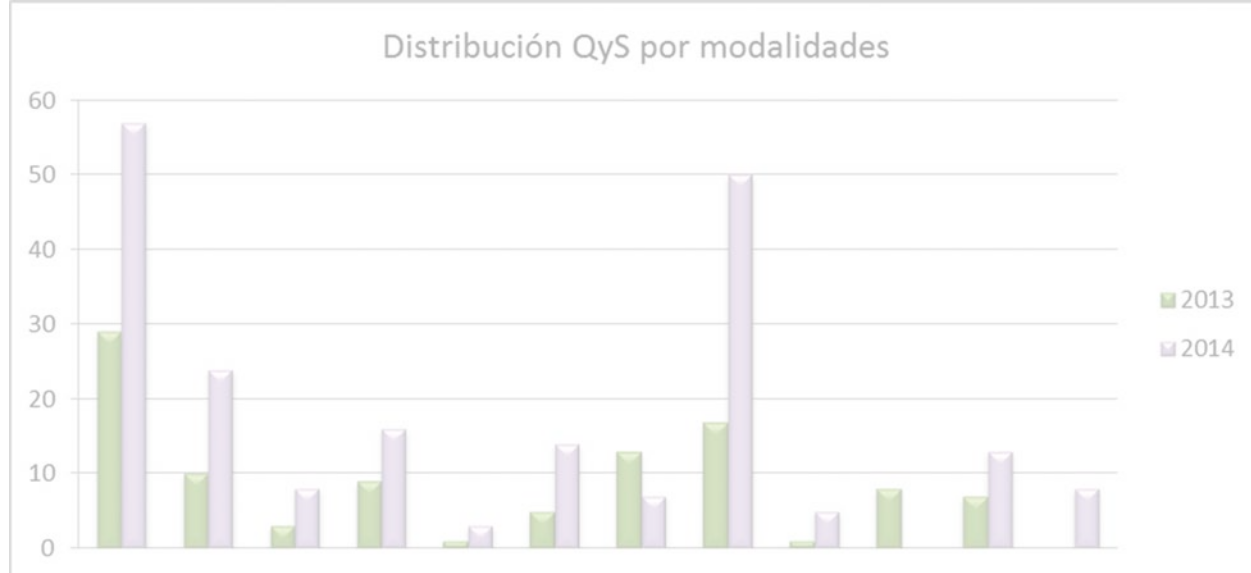
De los 44 proyectos realizados en los planes especiales, la mayor distribución corresponde al Casco Histórico con el 25%, seguido de Castañeta y Asperones ambos con el 18% de los proyectos desarrollados.

En cuanto a las personas atendidas en los planes especiales, el 73% de los registros se corresponde con el Plan Especial de García Grana, seguido de las atendidas en Barriada Castañeta, 11% y en La Corta con el 9%.

El número de participantes en los planes especiales hace referencia a las personas que han intervenido en las actividades desarrolladas, talleres de técnicas de estudio (17%), de desarrollo de habilidades (24%), talleres de prevención (13%) y de ocio y tiempo libre (46%) entre otros.

Plan de innovación y modernización





Plan de innovación y modernización

Objetivo, la innovación y modernización en la planificación de las actuaciones de los servicios del Área de Derechos Sociales

I. Estructura del Plan

Programas

Comunicación/Difusión

Impulso a las buenas prácticas

Modernización e innovación de los servicios

Servicios generales de carácter transversal

Proyectos

- Plan de Comunicación 2015
- Reforzar la comunicación mediante la web
- Desarrollo de la investigación social. El Observatorio para la inclusión social
- E-Administración y simplificación tareas administrativas
- Impulso de espacios para la innovación
- Sistema de Gestión de la Calidad
- Sistema protección de datos
- Sistema riesgos laborales
- Memoria y plan anual del Área
- Apoyo técnico jurídico a las actuaciones del Área

2. Contenidos

• **Plan de comunicación 2015**, elaboración de este Plan con el objetivo de facilitar la planificación de las actuaciones de la anualidad.

• **Reforzar la comunicación mediante la web**, el proyecto pretende dar el impulso y coordinación necesarios para que la información en la página web se encuentre actualizada y en vigor.

• **E-Administración y simplificación de tareas administrativas**, cuyo objetivo es la adaptación de los procedimientos aprovechando las ventajas de las nuevas tecnologías.

• **Desarrollo de la investigación Social**, Observatorio Municipal para la Inclusión Social. Actuaciones:

- **Perfil de la población de SSAP**. Presentación del Perfil personas usuarias de los Servicios Sociales de Atención Primaria 2014.

- **Guía de recursos**. Formulación del proyecto para realizar el Estudio de Campo.

- **Informes y estudios**. Emisión de informes con datos e indicadores demográficos. Realización de un Seminario de trabajo para el Estudio sobre las necesidades sociales de las familias con menores en Málaga.

- Finalización de la **Investigación sobre la Pobreza Infantil en Málaga**.

“Publicación de 11 ediciones DS boletín informativo”

“Seguimiento diario de boletines oficiales”

“Análisis descriptivo de las estadísticas de página Web “derechossociales.málaga.eu”

“Mejora y simplificación del procedimiento e intervenciones técnicas de gestión de las prestaciones económicas para su agilización ”

“Presentación del estudio *Perfil de la población de SSAP*”



- **Convenio colaboración UMA.** Reuniones periódicas con el grupo de investigación.

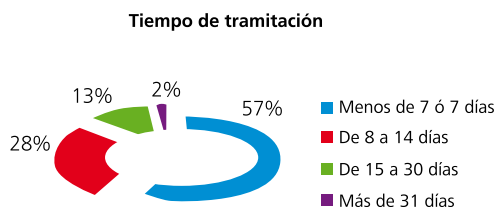
- **Coordinación y seguimiento SIUSS** con equipo de comunitarios.

- **Diseño y puesta en marcha de página web del Observatorio.**

- **Tutorización y apoyo a investigaciones de alumnado de la UMA.**

• **Impulso de un espacio destinado a innovación,** participación en los grupos de trabajo del Plan de Innovación Municipal (PIM).

• **Sistema de gestión de la calidad,** renovación de la certificación en calidad a través de la Norma ISO 9001:2008.



• **Sistema de protección de datos,** dadas las características de nuestros registros que requieren un alto nivel de seguridad y privacidad, las actuaciones están centradas en dar soporte a las consultas de profesionales de los proyectos.

• **Sistema de riesgos laborales.** Se ha cumplido el protocolo anual en seguridad y prevención de riesgos laborales.

“Impulso y puesta en marcha de experiencia piloto de la metodología de evaluación de impacto en proyectos sociales”

“Realización del Estudio de quejas y sugerencias recibidas en el Área de Derechos Sociales 2014”

	2012	2013	2014	2015
Tiempo medio quejas y sugerencias (días)	11,12	8,37	8,15	11,46

“Realización del 67% de las acciones de mejora programadas”

“Auditado el sistema y los registros declarados en la Agencia Española”

“Simulacro de evacuación y revisión anual de las instalaciones”

• Memoria y Plan anual del Área,

comprende la recopilación, análisis y difusión de las actuaciones del Área en el año anterior así como la planificación de los programas y proyectos del año próximo.

• Apoyo técnico jurídico a las actuaciones del Área. Proyecto que engloba las actuaciones relacionadas con el apoyo jurídico al conjunto de los proyectos del Área.

“Publicación Memoria 2014”**“Plan anual del Área de Derechos Sociales 2015”**

3. Destacado 2015

- Participación en el Proyecto SIG-CMI (Sistema de indicadores de gestión-Cuadro de Mando Integral) del Ayuntamiento de Málaga, con objeto de desarrollar un Cuadro de Mando Corporativo.
- Impulso a la participación en los grupos de innovación.
- Participación en las comisiones técnicas del II Plan transversal de género del Ayuntamiento de Málaga.

4. Indicadores VI Plan de Inclusión

El VI Plan de Inclusión social 2014-2018 tiene definidos una serie de indicadores de seguimiento de cada uno de los Planes de actuación. La evaluación continua del Plan de Innovación y modernización, presenta los siguientes datos:

PROYECTO	INDICADORES SEGUIMIENTO / EVALUACIÓN	DATOS 2015
Plan de Comunicación del Área	Aumento de la difusión del DS	7.5%
E-administración	Nº de mejoras relacionadas con la E-Administración y simplificación administrativa implantadas anualmente	2
Formación	Nº de acciones formativas / año Ratio de horas de formación por persona	14 74.17
Aplicación de buenas prácticas en los proyectos y Benchmarking	Nº de buenas prácticas del área difundidas Nº de buenas prácticas de otros departamentos analizadas	28 10
Desarrollo de la investigación social y su difusión	Nº de estudios y/o investigaciones realizados	8
Impulso de un espacio destinado a innovación	Nº de profesionales diferentes que participan en grupos de innovación, mejora o modernización Nº de propuestas de innovación estudiadas anualmente	6 10
Simplificación de tareas y administrativa	Nº de mejoras relacionadas con la e-administración y simplificación administrativa implantadas anualmente	2
Sistema de Gestión de Calidad	Nº de grupos de mejora año	7

El aumento en la difusión del DS Boletín Informativo ha sido de un 7.5%, dato que muestra la consolidación de éste como vehículo de comunicación válido.

Un dato que encontramos muy significativo es el ratio de horas de formación por persona, esto es debido a la formación on-line que se impartió durante el pasado año y que abarcó a muchos profesionales.

La difusión de buenas prácticas en 2015 se ha realizado a través del Boletín DS que con carácter mensual se distribuye a todo el personal del área por correo electrónico y después está disponible en la web del Ayuntamiento.

Con respecto a los grupos de mejora, destacamos que de los 7 que trabajaron durante el año, el de *"Traslados de expedientes entre Centros de Servicios Sociales Comunitarios"* fué el que dedicó mayor número de horas al objetivo propuesto. Y el de *"Instrucción Técnica sobre prestaciones económicas"* el que concluyó más rápidamente las tareas que se habían planificado.

Equipamientos



Equipamientos

Servicios centrales

AREA DERECHOS SOCIALES
C/ Concejal Muñoz Cerván 3
3ª Planta
Tel. 951 92 60 11

Correo electrónico: **derechossociales@malaga.eu**

Horario de atención al público: de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 h.

Centros de Servicios Sociales Comunitarios

1 Centro

C/ Padre Jorge Lamothe, 4
Tel. 951 92 60 71
Email: css1@malaga.eu

2 Este

C/ Dánvila y Collado, 4
Tel. 951 92 60 72
Email: css2@malaga.eu

3 Ciudad Jardín

C/ Las Moreras, 6
Tel. 951 92 60 73
Email: css3@malaga.eu

4 Bailén-Miraflores

C/ Tejares, 50
Tel. 951 92 60 74
Email: css4@malaga.eu

5 Palma-Palmilla

C/ Alonso Cruzado, 4
Tel. 951 92 60 75
Email: css5@malaga.eu

6 Cruz Humilladero

C/ Fernández Fermina, 7
Tel. 951 92 60 76
Email: css6@malaga.eu

7 Ctra. Cádiz

Avda. Isaac Peral, 23
Tel. 951 92 60 77
e: css7@malaga.eu

8 Churriana

C/ Maestro Usandizaga, 15
Tel. 951 92 60 78
mail: css8@malaga.eu

9 Campanillas

C/ Cristobalina Fernández 4
Tel. 951 92 60 79
Email: css9@malaga.eu

10 Puerto de la Torre

C/ Lara Castañeda, 61
Tel. 951 92 60 70
Email: css10@malaga.eu

11 Teatinos-Universidad

C/ Dr. Miguel Díaz Recio 24
Tel. 951 92 61 71
Email: css11ext2@malaga.eu

Personas Sin Hogar

Puerta Única (C.A.P.S.H.)
C/ Huertos de Monjas nº 26
951 92 60 93

Centro Acogida Municipal
C/ Donoso Cortés, 2
951 92 68 52

Menores y familia

CENTRO MUNICIPAL DE
ATENCIÓN A LA FAMILIA
C/ Donoso Cortés, 4
Tel. 951928674 / 951926012

LA ESCUELA MUNICIPAL INFANTIL
"COLORES DE MÁLAGA"
C/ Cháves, 5
Tel. 951926182

Mayores

C/ Concejal Muñoz Cerván 3
3ª Planta
Tel. 951 92 60 11

Centros de Mayores

Distrito 1

CENTRO DE
ENVEJECIMIENTO
SALUDABLE
C/ Dónoso Cortés, 4

CENTRO SOCIAL
DE MAYORES LOS
CLAVELES
C/ Huerto de Los
Claveles, 1

CENTRO DE
MAYORES (Olletas-
Victoria / Cristo de la
Epidemia)
C/ Manrique, 5

CENTRO SOCIAL
DE MAYORES
SOCIOCULTURAL EL
PERCHEL
C/ Edward Elgar, 6

CENTRO SOCIAL
DE MAYORES
FRANCISCO GARCIA
LOZANO
C/ Chaves, 5

CENTRO
CIUDADANO PZA.
MONTAÑO C/ Dos
Aceras, 23

Distrito 2

CENTRO SOCIAL
DE MAYORES
PEDREGALEJO
C/ Practicante Pedro
Román, 5

CENTRO SOCIAL DE
MAYORES BOLIVIA
119
C/ Bolivia, 119

CENTRO SOCIAL DE
MAYORES MARÍA
GALÁN HARO
C/ Dánvila y Collado,
S/N

CENTRO CIUDADANO
PRACTICANTE FERNÁNDEZ
ALCOLEA
C/ Practicante
Fernández Alcolea, 74

Distrito 3

CENTRO
CIUDADANO
PARQUE DEL SUR
Avenida Las Postas, 28

CENTRO SOCIAL
DE MAYORES
CORONADO
C/ Emilio Thuillier, 136

CENTRO CIUDADANO
ALEGRÍA DE LA
HUERTA
C/ Juan Montes Hoyo, 28

CENTRO SOCIAL DE
MAYORES CORTIJILLO
BAZÁN
C/ Sánchez Albarrán, 9

Centros de Mayores

Distrito 4

CENTRO
CIUDADANO
GAMARRA
Pza. Prudencio Jiménez, 2

CENTRO CIUDADANO
VICTORIA KENT
C/ Sierra de Almadén, 11

CENTRO
CIUDADANO
ANTONIO SÁNCHEZ
GÓMEZ
Cmno. Castillejos, 6

CENTRO DE
MAYORES
MIRAFLORES DE LOS
ÁNGELES
C/ Venegas, 10

Distrito 5

CENTRO SOCIAL DE
MAYORES DOCTOR
MARAÑÓN
C/ Doctor Marañón, 23

CENTRO CIUDADANO
VALLE INCLÁN
Avenida de La Palmilla, 16

Distrito 6

CENTRO SOCIAL
DE MAYORES
INTELHORCE
(Local 102)
C/ Guillermo Lee, 3

CENTRO
CIUDADANO RAFAEL
GONZALEZ LUNA
C/ Virgen de la
Candelaria, 2

CENTRO
CIUDADANO
PORTADA ALTA
C/ Archidona, 23

CENTRO
CIUDADANO
LOS PRADOS
C/ Driza, 2

CENTRO SOCIAL
DE MAYORES LOS
ALEGRES
(San José del Viso)
C/ José Manuel Pérez
Estrada, S/N

CENTRO SOCIAL
DE MAYORES
GUADALMEDINA
C/ Pintor Berrobianco
Meléndez, 4

CENTRO SOCIAL DE
MAYORES VIRGEN DEL
ROCIO
Avenida de Andalucía, 90

CENTRO SOCIAL DE
MAYORES FEPMA
C/ Corregidor Francisco
de Molina, 23

CENTRO SOCIAL DE
MAYORES ANTONIO
MARTELO "EL
SENECA"
C/ La Unión, 35

CENTRO
CIUDADANO TIRO
DE PICHON "NARDA
ALCANTARA
RAMÍREZ"
C/ Río Tavora, 2

CENTRO
CIUDADANO
LA ASUNCIÓN
C/ Periana

Distrito 7

CENTRO
CIUDADANO TRES
CRUCES
C/ Tres Cruces, S/N

CENTRO
CIUDADANO
VISTA FRANCA
Avenida Europa, 99

CENTRO SOCIAL DE
MAYORES PUERTA
BLANCA
C/ Viña Del Mar, 6

CENTRO
CIUDADANO ARDIRA
C/ Alcalde José María
Corona, 10

CENTRO
CIUDADANO GIRON-
DELICIAS
C/ Guadiaro, S/N

CENTRO SOCIAL DE
MAYORES LA RAIZ
C/ Isaac Peral, 23

CENTRO
CIUDADANO PARQUE
MEDITERRANEO
C/ Francisco Jiménez
Lomas, 9

CENTRO
CIUDADANO HUELIN
C/ Emilio La Cerda - C/
Infantes

CENTRO
CIUDADANO
PARQUE DEL OESTE
C/ Realenga de San
Luis, 9

Centros de Mayores

Distrito 8

CENTRO SOCIAL DE
MAYORES JOSEFA RUIZ
CARRASCO
C/ Maestro Usandizaga, 15

Distrito 9

CENTRO
CIUDADANO
COLMENAREJO
C/ Fuente de Lavapiés, 3

CENTRO
CIUDADANO SANTA
ROSALIA-MAQUEDA
C/ Ronda Saliente, 2

CENTRO
CIUDADANO
AMBIGUR
Plaza El Salvador, 18

CENTRO SOCIAL DE
MAYORES LA UNION
C/ Ramírez Arcas, 2

CENTRO
CIUDADANO
EL TARAJAL- LOS
CHOPOS
C/ Chaparral, 28

Distrito 10

CENTRO SOCIAL DE
MAYORES LA ILUSION
C/ Poeta Gámez
Quintana, 1

CENTRO
CIUDADANO
PUERTO DE LA TORRE
C/ Lara Castañeda, 61

Distrito 11

CENTRO
CIUDADANO
CORTIJO ALTO
C/ Quasimodo, 21

CENTRO SOCIAL
DE MAYORES
COLONIA SANTA
INES
C/ Nuzas, 1

CENTRO
CIUDADANO
FELIX ARIZA
C/ La Sonata, 2

Indicadores de gestión

Desde los últimos años, el Área de Derechos Sociales está realizando un esfuerzo en la recogida, sistematización y homogenización de indicadores de gestión. En la definición de estos indicadores participaron las distintas secciones, se unificaron criterios y se elaboró una batería de indicadores comunes.

En la dinámica de mejora continua, durante el periodo se han ido perfeccionando los instrumentos de recogida de información, precisando conceptos, perfeccionando definiciones y actualizando indicadores.

Los datos de los indicadores comunes de los distintos Planes quedan recogidos en el siguiente resumen.

PLAN DE ATENCIÓN COMUNITARIA		Nº Total de Atenciones Realizadas	Nº de Personas Atendidas	Nº Total de Asistentes	Nº Total de Participantes	Nº de Intervenciones Realizadas	Nº de Intervenciones con Asociaciones y Entidades	Nº de Expedientes Nuevos Abiertos en el Año	Nº de Expedientes con los que se ha trabajado en el Año	Nº de Prestaciones Concedidas	Nº Total de Casos en Intervención Familiar
PROGRAMA	PROYECTO										
Trabajo Social de Zona	Información, Valoración y Orientación	65.564	38.163					4.902	20.455		
	Servicio de Atención al Ciudadano	375				619					
	Atención a Personas en Situación de Dependencia		3.538					2.897			
Prestaciones Complementarias	Prestaciones Económicas de Inserción Social (PEIS)									591	
	Prestaciones Económicas de Emergencia Social (PEES)									433	
	Prestaciones Económicas de Apoyo a la Convivencia y Autonomía Personal (PEACAP)									3.218	
	Alojamiento Alternativo								165		
Familia y Convivencia	Servicio de Ayuda a Domicilio (SP55)		2.701							4.473	
	Servicio de Ayuda a Domicilio (SAAD)		2.854								
	Alojamiento para Familias en Riesgo de Exclusión Social (FRES)		283								
Alquileres Sociales	Alojamiento Transitorio para Familias en Situación de Emergencias y Exclusión Social		315								120
Prevención e Inserción social	Ocio y tiempo libre				13.589						
	Talleres de prevención de riesgos y educación para la integración social				4.380						
	La aventura de la vida - Ludoteca			795							
Apoyo a Entidades que trabajan con Grupos Especialmente Vulnerables	Apoyo a Entidades que trabajan con el SIDA, LGTB y Prevención Cáncer							22			
Participación a Entidades	Apoyo y Seguimiento a la Convocatoria de Ayudas										
Promoción de Hábitos Saludables y Actividad Física	Málaga Sana				4060	160					
	Plan Municipal Málaga Ciudad Saludable										
Apoyo Técnico Jurídico a las Actuaciones del Área	Convenio de Colaboración con Instituciones Penitenciarias: Trabajo en Beneficio de la							84			
Prevención e Inserción Social	Prevención de Suicidios							6			
Cooperación Social	Fomento y Apoyo del Asociacionismo de Solidaridad Social							466			
TOTAL		65.939	47.854	795	22.029	779	494	7.883	20.620	8.835	0

PLAN DE PROTECCIÓN SOCIAL Y ATENCIÓN A LA INFANCIA Y FAMILIA		Nº Total de Atenciones Realizadas	Nº de Personas Atendidas	Nº Total de Asistentes	Nº Total de Participantes	Nº de Intervenciones Realizadas	Nº de Intervenciones con Asociaciones y Entidades	Nº de Expedientes Nuevos Abiertos en el Año	Nº de Expedientes con los que se ha trabajado en el Año	Nº de Prestaciones Concedidas	Nº Total de Casos en Intervención Familiar
PROGRAMA	PROYECTO										
Prestaciones Complementarias	Ayudas Económicas Familiares									514	
Familia y Convivencia	Tratamiento y Apoyo Familiar										3.372
	Aula de Educación Familiar										
Prevención e inserción social	Prevención y tratamiento del absentismo escolar										1.449
Prevención y Colaboración con otras Instituciones	Quedamos al Salir de Clase (CIBERCAIXA)				270					270	
	Red de Colegios por la Part. Inf.										
	Pleno Municipal Infantil				40						
Promoción de la Participación Infantil	Consejo Sectorial de Infancia			68							
	Mesas de Debate por Distrito				472						
	Jornadas de Encuentros de Consejeros Infantiles										
	Total de Proyectos										
	Convocatoria de Ayudas EDUCA en Verano	1.420								1.426	
Prevención y Apoyo a la Familia	Convocatoria de Ayudas Semana Blanca	175								253	
	Escuela Municipal Infantil		66		217	374				76	
	Orientación y Mediación en Conflictos Familiares	936						130	40		170
	Aula Municipal de Apoyo a la Familia				122		7				
	Intervención Grupal con Adolescentes y Familias				25	1					
	Tratamiento a Familias con Menores		533					97	223		223
Colaboración con Asociaciones de Iniciativa Social	Asesoramiento a Entidades Sociales										
	Apoyo y Seguimiento de la Convocatoria de Subvenciones						31				
TOTAL		2.531	599	68	1.146	375	38	227	263	2.539	5.214

PLAN PARA LA PROMOCIÓN DEL ENVEJECIMIENTO ACTIVO		Nº Total de Atenciones Realizadas	Nº de Personas Atendidas	Nº Total de Asistentes	Nº Total de Participantes	Nº de Intervenciones Realizadas	Nº de Intervenciones con Asociaciones y Entidades	Nº de Expedientes Nuevos Abiertos en el Año	Nº de Expedientes con los que se ha trabajado en el Año	Nº de Prestaciones Concedidas	Nº Total de Casos en Intervención Familiar
PROGRAMA	PROYECTO										
Promoción y Esparcimiento Dirigido al Colectivo de Mayores	Carnaval			1.635	499						
	Mayores en Semana Santa			1.136							
	Semana del Mayor			13.000	2.306						
	Feria			5.193							
	Día Internacional del Mayor				2.246						
Prevención a la Dependencia y Apoyo al Mayor	Talleres para Mayores				2.367						
	Centros Sociales de Mayores					24					
	Memoria y Demencia				589						23
	Memoria y Demencia - Grupos Terapéuticos Cuidadores Alzheimer										
	Memoria y Demencia - NUPHYCO (Cambios de Estilo de Vida desde el Ámbito Familiar)										
Participación y Apoyo al Tejido Asociativo	Consejo Sectorial del Mayor										
	Apoyo al Tejido Asociativo									67	
TOTAL		0	0	20.964	8.007	24	0	0	0	67	23

PLAN DE ATENCIÓN Y ACOGIDA A PERSONAS SIN HOGAR		Nº Total de Atenciones Realizadas	Nº de Personas Atendidas	Nº Total de Asistentes	Nº Total de Participantes	Nº de Intervenciones Realizadas	Nº de Intervenciones con Asociaciones y Entidades	Nº de Expedientes Nuevos Abiertos en el Año	Nº de Expedientes con los que se ha trabajado en el Año	Nº de Prestaciones Concedidas	Nº Total de Casos en Intervención Familiar
PROGRAMA	PROYECTO										
Centro de Atención a personas sin hogar	Centro de Atención a personas sin hogar	6.189	2.055			2.055	1.034	1.542	2.055		
Unidad de Calle	Unidad de Calle	2.838	711			711		0	711		
Centro Acogida Municipal	Centro Acogida Municipal	12.482	1.469			1.466		616	1.418	2.501	
TOTAL		21.509	4.235	0	0	4.232	1.034	2.158	4.184	2.501	0

PLAN DE PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIA Y OTRAS ADICIONES		Nº Total de Atenciones Realizadas	Nº de Personas Atendidas	Nº Total de Asistentes	Nº Total de Participantes	Nº de Intervenciones Realizadas	Nº de Intervenciones con Asociaciones y Entidades	Nº de Expedientes Nuevos Abiertos en el Año	Nº de Expedientes con los que se ha trabajado en el Año	Nº de Prestaciones Concedidas	Nº Total de Casos en Intervención Familiar
PROGRAMA	PROYECTO										
Participación a Entidades	Apoyo a Entidades que trabajan con una misma Metodología en el Ámbito de las Proyecto de Adolescentes y Menores con Comportamiento Disruptivo Asociado a Prevención en Adicciones en el Ámbito Escolar				976			3			
	Sensibilización en Materia de Coma Etílico	800				1					
Prevención y Sensibilización	Málaga ante las Drogas		124			22					
	Juguemos en Familia	800		850	650						
	Talleres de Prevención Dirigidos a Jóvenes										
	Jornadas Técnicas de Prevención de Adicciones			53							
Apoyo Técnico Jurídico a las Actuaciones del Área	Expedientes Sancionadores: Ley 4/97 de 9 de Julio							5	105		
	Ordenanza de Convivencia Ciudadana: Trabajos en Beneficio de la Comunidad							1.037			
	TOTAL	1.600	124	903	1.626	23	3	1.042	105	0	0

PLAN DE ACTUACIÓN EN ZONAS		Nº Total de Atenciones Realizadas	Nº de Personas Atendidas	Nº Total de Asistentes	Nº Total de Participantes	Nº de Intervenciones Realizadas	Nº de Intervenciones con Asociaciones y Entidades	Nº de Expedientes Nuevos Abiertos en el Año	Nº de Expedientes con los que se ha trabajado en el Año	Nº de Prestaciones Concedidas	Nº Total de Casos en Intervención Familiar
PROGRAMA	PROYECTO										
Plan Especial Barriada "Castañetas"	Plan Especial Barriada "Castañetas"		525		337		97				
Plan Especial "Barriada La Corta"	Plan Especial "Barriada La Corta"		418		140						
Plan Especial "La Palma"	Plan Especial "La Palma"	160			5.947		49				
Plan Especial "Barriada Los Asperones"	Plan Especial "Barriada Los Asperones"	1.852	237		220		27	7	104		23
Plan Especial "Centro Histórico"	Plan Especial "Centro Histórico"	370	97		1.697	288					48
Desmantelamiento Asentamiento Asperones y Regularización en otras	Desmantelamiento Asentamiento Asperones y Regularización en otras Zonas	10					0				8
Plan Especial García Grana	Plan Especial García Grana		3.543	26	628	6.096	35				38
TOTAL		2.392	4.820	26	8.969	6.384	208	7	104	0	117
Subvenciones								261		140	
Total Intervenciones (Fuente SIUSS)						38.163					
TOTAL ÁREA DERECHOS SOCIALES		93.971	57.632	22.756	41.777	49.980	1.777	11.578	25.276	14.082	5.354

